

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Andalucía y Levante: Cielo con nubes y algunas lluvias. Resto de España: Cielo nuboso, vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Sevilla; mínima, 1 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 13,8; mínima, 4,6. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS) and Subscription Price (2,50 pesetas al mes, 9,00 pta. trimestre). Includes 'PAGO ADELANTADO' and 'FRANQUEO CERTIFICADO'.

# Elecciones municipales el 23 de abril sólo para las vacantes del artículo 29

## Las elecciones de abril

¿Elecciones municipales? ¿En abril? ¿En noviembre? El Gobierno ha optado por un cauteloso "mitad y mitad". Elecciones en abril, pero sin osar una renovación general de Ayuntamientos. En Cataluña, sí. Pero en el resto de España, el episodio político que se avecina será ultrarural: se desarrollará, casi totalmente, en pueblos pequeños, porque sólo en ellos fueron elegidos los concejales, en abril de 1931, según el artículo 29, y sólo las vacantes correspondientes a los así elegidos van a ser ahora cubiertas.

### Un abuso de Poder

Es preciso, antes de expresar un juicio, señalar otras particularidades, a saber: hace tres meses destituyó el Gobierno a los concejales elegidos en la forma dicha, y en su lugar puso a unas Comisiones gestoras, a devoción y servicio del Gobierno mismo. Quiere ello decir que las elecciones, anunciadas para el 23 del próximo abril, han sido precedidas de un período "suficiente" para que los Ayuntamientos gubernativos hayan podido prepararse con los consabidos "resortes", cuya eficacia es tanto mayor cuanto más pequeño y humilde es el pueblo a esos resortes sometido. Y como a esa más intensa coacción de los Ayuntamientos y de los alcaldes, casi única y, desde luego, preponderante autoridad que los pueblos pequeños conocen... y sufren, únese una ciudadanía menos culta, más atrasada, más abúlica y medrosa, es notorio—y así empezamos nuestro enjuiciamiento—que en esas poblaciones plantea el Gobierno la lucha en condiciones de ventaja tan sobresaliente, que pudiera ser calificada—políticamente, claro es—de alevosa. Y, sin forzar los hechos, aun hácese más clara esa agravante, si se considera que por la ley de Defensa de la República y por toda la rica variedad de medidas de excepción dictadas en el transcurso de los ocho meses últimos, la situación de inferioridad de los adversarios políticos del Gobierno hácese aún más deprimente.

Es, por tanto, de claridad meridiana que el Gobierno, con patente abuso de sus medios, se asegura—lo pretende, al menos—un triunfo electoral. Y por lo que cree harto menos probable en el resto del país, aplaza en él, hasta noviembre, las elecciones municipales. Otro hecho aún corrobora esta interpretación: en toda Cataluña van a celebrarse elecciones municipales. Allí no se practica el "mitad y mitad". ¿Por qué? Porque recientemente el triunfo electoral de la Esquerria, no parece probable una derrota el mes que viene. En cambio, en noviembre, es más que posible que la reacción ya iniciada en Cataluña—singulamente en Barcelona—contra el caos esquierrista, fuese coronada por un triunfo resonante sobre las huestes del señor Maciá.

Estas explicaciones nuestras son lógicas y, desde luego, no contradicen las del Gobierno por la razón potísima de que éste ninguna ha dado. ¿Y cuál pudiera dar? Sin duda, no se atreverá a repetir la que, desde el banco azul, diera el ministro de la Gobernación hace tres meses: que las elecciones se harían a tiros. No dará esa explicación porque eso equivaldría, a más de reiterar confesión tan poco halagüeña para el Gobierno y para el país, a confesar, también, que pasan los meses sin que el Gobierno logre restablecer en España la autoridad, la paz y el orden... Por donde sería lógico inferir que tampoco en noviembre se habrá logrado acabar con ese estado de guerra civil, denunciado por el señor Casares.

¿Otra explicación? Seguiremos supliendo el silencio ministerial: es—se dirá—una ley votada en enero preceptivo que sólo por un trimestre actuarán los sustitutos de los proclamados por el 29 y que, pasado ese tiempo, se procederá a elecciones. Mucho puede objetarse a tan débil argumento. Porque es evidente que otra ley pudiera prorrogar el mandato de los actuales gestores hasta el día en que haya de hacerse la renovación de los Ayuntamientos restantes. A más de que no sabemos por qué ha de sentirse el Gobierno tan respetuoso con esa ley, mientras, con olvido absoluto de la ley Provincial, dejó pasar el mes de marzo de este año como el del anterior sin constituir legalmente las Diputaciones provinciales, también en manos de Comisiones gestoras designadas sin ningún criterio de representación, ni aun de mero respeto, de los partidos u opiniones existentes en las provincias sometidas a esas Comisiones, designadas, no de real orden, pero sí de "real gana".

### Miedo a la opinión nacional

No hay, pues, otra explicación sino la nuestra: miedo a los resultados de una consulta nacional. Miedo que no es exclusivo del Gobierno: lo comparten todas esas oposiciones que han recibido con gustosa aquiescencia el "mitad y mitad" escogido por el Gobierno. Miedo al fracaso de sus respectivos alardes de fuerza y de arraigo en la opinión. Porque los ministeriales se jactan de decir que su actual Poder quedaría confirmado, robustecido y engrandecido en las urnas; y son varias las minorías que un día y otro cuentan los días del Gobierno hasta aquel en que el país vote. Y lo mismo el Gobierno que esas oposiciones temen que sus jactancias sean desmentidas por el sufragio. Y si el Gobierno no quiere caer, sus adversarios no quieren perder la esperanza de que el Poder venga a sus manos. Por lo que uno y otros rehuyen, aplazan la prueba.

Pero nosotros no tenemos ese temor y nada nos impide protestar contra la maniobra. No quiere esto decir que nosotros esperamos, de unas elecciones generales, una victoria completa, aplastante, en pro de los grupos políticos más próximos a nuestra posición. Estamos ciertos, eso sí, de que se ha producido en España una gran reacción derechista, que tendrá claro exponente en las urnas electorales... si la dejaran manifestarse. Pero es menor nuestra seguridad de que unas elecciones no ya "rabiosamente sinceras", sino decorosamente legales, tardaremos algún tiempo en conocerlas. Ni desconocemos, tampoco, que el ingente número de desengañados y descontentos no ha cambiado tanto, en dos años, como para desplazarse de la izquierda a la derecha. Muchos han de quedarse, no en mitad del camino, sino "en casa".

De suerte que a nosotros no es el triunfo lo que nos importa, sino la verdad. Es la "cara" lo que nos interesa, y no que la cara tenga que reflejarse delante de un espejo. Nos acucia el deseo de saber cuál es el pensamiento, cuál la voluntad de los españoles al cabo de dos años de calamitoso desgobierno; y pues vivimos en régimen representativo y popular; ¡que no se detente la representación, ni se ahogue la voz del pueblo! ¿Que el resultado sería inferior a nuestras esperanzas? Sea así. Nuestro deber seguiría siendo el mismo; y no sería honda ni desmoralizadora nuestra decepción, porque—lo hemos dicho ya—claro conciencia tenemos de que nos espera una lucha larga, y las primeras elecciones no encierran, dentro de ella, otro valor que el de mero episodio.

### ¡Sin vacilación, a las elecciones!

Conviene insistir, o precisar, esta valoración nuestra. Queremos decir que, como las primeras contiendas electorales no han de ser definitivas, que en ellas no sea nuestro el triunfo no ha de ocasionarnos desánimo. Pero este parecer dista mucho de un juicio indiferente. ¡Al contrario! Si cien veces hemos considerado trascendente, y con ahínco la hemos recomendado, la actuación de cada día, modesta, opaca, de una agrupación política provinciana, o pueblerina, o meramente individual, ¿cómo no hemos de mirar con vivo interés una contienda que va a decidir la suerte de 2.900 Ayuntamientos y en la que han de ser elegidos más de 13.000 concejales? Son muchos los españoles que, por obra de esas elecciones, pueden ser redimidos de la moderna caciquería rural, tiránica y arbitraria cual ninguna. Esos pueblos pueden seguir encadenados o lograr la libertad.

Importa, pues, que se le ayude. Las capitales de provincia y, en general, las grandes poblaciones, apartadas de la próxima contienda, deben desplazar sus mejores elementos—personales, económicos, de organización y propaganda, etcétera—para despertar en los pequeños pueblos, teatro de la lucha, patrióticas energías, para orientarles, para asistirles y ayudarles por todos los medios legales. No desconocemos la desigualdad y rudeza del combate. Al comienzo de este artículo hemos señalado algunas de las características de éste. Pero, ya lo hemos dicho otras veces: no vamos a ejercitar un derecho, que, si nos es de incommo ejercicio, licitamente lo renunciáramos. Vamos a cumplir un deber, cuya extensión se mide por la posibilidad "en acto", no "a priori". ¿Que el Gobierno, o las autoridades locales, o las turbas, con asentimientos o tolerancias de los representantes del Poder, nos impiden la realización de esos actos que son, en nuestra conciencia, deber, pero ante los demás sacratísimo derecho? Pues la victoria así lograda deshonra al vencedor, quita todo valor moral a su triunfo y labra, para el futuro, su más definitiva derrota. ¿Que, a pesar de todo, logramos algún resultado halagüeño? Pues la mínima ventaja habrá de ser valuada, por amigos y adversarios, como magnífica victoria, seguramente precursora de otras más amplias y eficaces. ¡A la lucha, pues!

## La canonización de una española

Se fija la hora en que el Pontífice iluminará el Monte Senario

ROMA, 28.—Ante el Cardenal Verde se ha reunido la Congregación de los Ritos, antepreparatoria para la aprobación de los milagros de la beata María de los Dolores Micaela Desmaistres y López del Castillo, nacida en Madrid en 1809 y muerta en la diócesis de Valencia en 1865, siendo beatificada por Pío XI el 7 de junio de 1925. Los milagros que se han examinado hoy, son los que se proponen para la canonización, que se espera que tendrá lugar antes de la clausura del Año Santo, en los primeros meses del año que viene.—Daffina.

### La cruz del Monte Senario

ROMA, 28.—Se ha fijado el horario definitivo para la iluminación de la cruz que hay sobre el monte Senario (cerca de Florencia), ceremonia que será transmitida por "radio", desde las 19,45 horas, las 20 horas del primero de abril próximo, con una onda de 50,26 metros. El Pontífice iluminará la cruz desde su biblioteca privada, por medio de un pulsador, que accionará a las veinte horas.—Daffina.

### ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido al Cardenal Segura.—Daffina.

## Se niegan a trabajar los enfermeros de Fontilles

Habían sustituido a los jesuitas en el cuidado de los leprosos

ALICANTE, 28.—Rumores alarmantes de que algo anormal ocurría en la Leprosaria de Fontilles hicieron salir al gobernador acompañado del comisario de Policía, el jefe de Vigilancia y de varios agentes al lugar mencionado. Antes ya había ordenado el gobernador que la Guardia civil de los puestos de Pego y Parcent se concentrara en Fontilles. Al regresar estas autoridades manifestaron que no era cierto, como se había dicho, que los leprosos se hubieran amotinado. Lo ocurrido fué que los enfermeros se habían negado a seguir prestando sus servicios.

## Rein Loring aterriza en Lakhon por la niebla

SAIGON, 28.—El aviador español Rein Loring, partió ayer lunes de Rangoon con el propósito de llegar hasta Bang Kok, saltar desde ésta a Hong Kong y partir de aquí para Manila, bien en vuelo directo, bien vía Formosa.

Sin embargo, la intensa niebla que había en la cordillera anamita le retrasó considerablemente en la etapa Rangoon-Bang Kok y tuvo que aterrizar en Lakhon (Laos). Esta mañana ha partido a las ocho con dirección a Hanoi.

### A mansalva...

No ciertamente por capricho tenemos que volver sobre el tema de la violencia. Los hechos nos obligan. Por todas partes eso es lo que da el tiempo: violencia. Y no está el de hoy muy lejos del hecho que nos diera ayer motivo para nuestro comentario. Los sucesos de Valladolid no quedaron en aquella alevosa agresión socialista, que hubimos de censurar. Por la noche, grupos de gentes de izquierda asaltaron la Casa Social Católica y la desvalijaron, cometiendo toda clase de atropellos, y si no allanaron, asimismo, la redacción de un periódico de derechas, cuyas vidrieras destruyeron, fué porque no pudieron echar abajo sus puertas. Quedará el hecho reducido a un insuspechable golpe de mano de un grupo de revoltosos, y quedaría en su condena el comentario. Que es mucho, en días como los que corren, pedir cuentas a la autoridad de las sorpresas. Pero en el caso de Valladolid los disturbios fueron temidos durante todo el día. Y otro dato aún más grave: se fueron preparando lentamente y se desarrollaron por tiempo de dos horas. A las siete de la tarde, en la Plaza Mayor de la ciudad fuéronse concentrando los primeros grupos; no apareció la autoridad. Minutos después comenzó la manifestación no autorizada; tampoco se enteró el gobernador. En fin, después de cruzar la población en diversos sentidos, y de llevar a efecto los asaltos, los revoltosos se dispersaron a eso de las nueve de la noche. Entonces fué cuando la fuerza pública hizo acto de presencia.

Tamaño dejación de autoridad, pasividad de este grado que hacen posibles hechos como el referido, forzosamente complican a las autoridades mismas en estos movimientos callejeros. A sus ojos se desarrollan; si no quieren mirarlos, ¿no se hacen, acaso, encubridoras de sus violencias? Porque es el caso que las coacciones, los atropellos, los atentados que pueden perpetrarse a mansalva y quedan siempre impunes son los que se cometen contra sectores de opinión, o bien contra individuos adversos al Gobierno.

### Arbitrario y pintoresco

Los propietarios de fincas rústicas afectadas por la Reforma agraria podrán declararlas, a pesar de que finalizó el 2 de los corrientes el plazo de treinta días señalado para dichas declaraciones. Pero el Instituto de Reforma Agraria puede imponerles la multa del 20 por 100 del valor de los inmuebles que declaren, según está consignado en la base séptima de la ley. Notemos la arbitrariedad que encierra entregar al Instituto de Reforma Agraria, que es tanto como entregarlo a su director general, y por medio de él, al ministro y a la política, la facultad de imponer o no una multa tan cuantiosa como la que representa el valor de la quinta parte del inmueble que se declara. Pero tras la arbitrariedad viene lo pintoresco. Porque el Instituto podrá considerar al propietario que declare tardamente como denunciante de sí mismo, y entonces le entregará el premio que para las denuncias señala también la ley Agraria, y que es del 10 por 100 del valor de la finca denunciada. También aquí el libre albedrío del Ins-

## En Cataluña se renovarán todos los Ayuntamientos

Las elecciones se harán por distritos con el nuevo censo y con el voto femenino

Alcanza a 2.900 Ayuntamientos y el número de concejales pasa de 13.000

### Una proposición del señor Gil Robles pidiendo que se suspendan las leyes de excepción durante el período electoral

El Consejo de Ministros celebrado ayer mañana acordó fijar la fecha del 23 de abril próximo para las elecciones de los concejales que cubrirán las vacantes por cese de los proclamados por el artículo 29. Estos concejales cesaron en virtud de una ley votada en las Cortes en el mes de enero, y nombradas por el Gobierno Comisiones gestoras en los Ayuntamientos, debían ser reemplazados a los tres meses. Se esperaba que el acuerdo del Gobierno sería general, y que se iría a elecciones municipales totales. En el Consejo se examinaron todos los aspectos de esta cuestión, ignorándose la resolución concreta del Gobierno, fuera de los acuerdos hechos públicos. Los ministros, a quienes se interrogó, negaron que en el Consejo se hubieran ocupado de las elecciones totales. La impresión, sin embargo, era de que éstas han quedado aplazadas efectivamente, hasta el mes de noviembre. El Gobierno necesita conocer antes el resultado de esta consulta parcial, que, a su juicio, puede dar la tónica del estado de opinión en el país.

Según cálculos de las últimas elecciones, los concejales por el artículo 29 que han de ser sustituidos, pertenecen a 2.900 Ayuntamientos, y su número asciende a 13.100 próximamente. En el Consejo se tomó el acuerdo de que las elecciones se hagan con el nuevo Censo y con el voto femenino, que intervendrá por primera vez y servirá a manera de ensayo. Las elecciones se van a hacer de acuerdo con la ley Municipal, es decir, por distritos, y no por circunscripciones, como era propósito del Gobierno para el caso de unas elecciones generales. Algunas excepciones se establecerán a las disposiciones vigentes. Una de ellas referente a la edad, que registró la preceptuada en la Constitución, o sea, la de veintitrés años. Otra excepción afecta a los recursos, los cuales se tramitarán con arreglo al Estatuto municipal.

### Las elecciones en Cataluña

Las normas acordadas por el Gobierno no afectan a Cataluña, pues el Gobierno entiende que por ser región autónoma, es ella la que ha de determinar cuanto a esta cuestión se refiere. Sin embargo, en Cataluña se celebrarán también en la misma fecha elecciones municipales, pero no sólo para los del artículo 29, sino que serán generales por deseo expreso de la Generalidad.

### La actitud de las minorías

Al conocerse el acuerdo de las elecciones, en el Congreso produjo impresión contradictoria en los diversos grupos parlamentarios. En términos generales tuvo buena acogida en el sector gubernamental, aunque muchos decían que hubiera sido mejor no limitar la consulta. Entre las oposiciones hubo diversidad de criterios, y aun algunos diputados se mostraron partidarios de una abstención electoral. Razonaban sus argumentos diciendo que el Gobierno, ante el temor de una derrota, se aventura excepcionalmente a unas elecciones parciales que han de celebrarse en pueblos pequeños, que según demuestra la experiencia siempre se han inclinado al lado del Poder. Así, se decía que la inmensa mayoría, o todos con pequeña diferencia, de los pueblos en que se van a celebrar ahora las elecciones, dieron el triunfo a la candidatura monárquica en las elecciones de abril, y fueron las capitales y los pueblos importantes los que inclinaron la balanza del otro lado. Entendían los que así opinaban que, no figurando ahora en el programa de importancia, en caso de ganar el Gobierno se atribuiría un triunfo desmesurado, y si perdiera le rebajaría importancia. Todo ello sin contar con las Comisiones gestoras, con las leyes de excepción y con el nombramiento de delegados gubernativos. Sin embargo, todas las minorías reaccionaron, en el sentido de que era preciso ir a la lucha electoral; expresaron también la confianza de que, pese a todos los resortes, el Gobierno será derrotado en muchos lugares.

Los diputados vascos a quienes interrogaron algunos periodistas sobre su actitud, contestaron sin titubeos que ellos iban a las elecciones en cualquier forma, porque tenían la seguridad de triunfar. También se figurando que compartiría este optimismo, creyendo que bastaría permanecer atentos cerca de los pueblos, prestándose su ayuda para que se sientan asistidos y puedan votar sin presión alguna. Los menos propicios parecían los conservadores y los radicales, si bien tanto el señor Maura como el señor Lerroux manifestaron que ellos irían también a la lucha.

No está determinado aún si se cerrarán las Cortes durante el período electoral, a fin de que los diputados puedan marcharse a hacer propaganda de sus respectivos partidos.

### Una proposición del señor Gil Robles

Firmada en primer término por el

## LA TRIBUTACION DE LOS EDIFICIOS ANEJOS A LAS IGLESIAS

Ayer aprobó la Cámara un artículo de la ley de Congregaciones en que se grava el uso de todos esos edificios

### CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE POLITICA AGRARIA

A primera hora se suspendió la sesión por no estar presentes ni el ministro de Justicia ni la Comisión

La soledad adueñada del banco azul se hermana con la de detrás: la del banco de la comisión. ¿Qué bien se está así! ¡Si durara! Dura, por lo menos, media hora. El señor Besteiro suspende la sesión, ¡hasta ver si viene alguien! ¡Y vienen! Viene ¡ay! el señor Albornoz con una pareja de dictaminadores. El señor Cid defiende un voto particular al artículo 12. Señala los contrasentidos que éste encierra. Por ejemplo: los edificios eclesiásticos anejos a los templos declarados al proyecto de propiedad pública, pero a la hora de pagar contribución, son de propiedad privada. Pagará la Iglesia como si fueran suyos. Que no lo serán.

¿Pero al señor Botella todavía le parece que la Comisión "concede privilegios a la Iglesia católica! ¡Le digo a usted que!... Bueno, vale más no decir nada. Dilo tú, lector, que puedes hacerlo sin peligro para nadie. Más pintoresca aún es la tesis del señor Piñuela. Los templos—dice—se levantaron por donaciones de la España católica: hay que respetar la voluntad de los donantes. ¡Mucho respeto! Seguramente, cualquier cosa desearon aquellos donantes menos que un Estado laico y perseguidor arrebatase a la Iglesia lo que a la Iglesia dió la cristiana generosidad de ellos.

¡Buena está la tarde! En seguida se lanza el señor Balbontín a una exégesis burdamente desleal, sencillamente calumniosa, de la "Rerum Novarum" y la "Quadragesimo Anno". También este feroz revolucionario, y amansado... a ratos, cree que el proyecto es un regalo para la Iglesia. Bueno; no lo cree, pero lo dice.

El señor Aizpún, siempre documentado, lleno de buen juicio, nos demuestra que el honrado razonamiento no es incompatible con las Cortes. Y explica lo que es, en buena doctrina jurídico-administrativa, un "servicio público", cosa enteramente diversa del culto religioso. El señor Piñuela, que de estas cosas no sabe nada, cree que ha descubierto el Mediterráneo, presentando el extinguido presupuesto de Culto y Clero como el pago de un servicio. Pero el señor Aizpún le recuerda que aquellas consignaciones eran deficiente restitución de lo que fué materia de un latrocinio. La calificación—ello es harto sabido—es de Menéndez y Pelayo.

Varias enmiendas—¡hay que decir que rechazadas?—de los señores Casanueva y Horn, y punto por hoy.

### Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page Number. Includes '29 de marzo de 1933', 'Los sucesos de ayer', 'Cinematogramas y teatros', 'Deportes', 'Rayo de luz', 'La vida en Madrid', 'Información comercial y financiera', 'Sobre la acumulación y las utilidades capitalistas', 'Estampas románticas', 'Cronica de sociedad', 'Notas del block', 'El "aduanoero" de Basilea', 'MADRID.—Un atentado de carácter social y dos atracos', 'PROVINCIAS.—La Esquerria defiende la actuación de los "escamots"', 'EXTRANJERO.—"Boycot" a los judíos en Alemania'

### Acción Popular presentará candidatos

En cuanto fué conocida por el señor Gil Robles la convocatoria de elecciones municipales, se apresuró a reunir el Consejo Nacional de Acción Popular, con objeto de acordar que allí donde existiera una pequeña organización de Acción Popular se presente candidato. A tal efecto, el señor Gil Robles se propuso recorrer en automóvil los diferentes lugares de España durante el período electoral.

luego dedicó el señor Besteiro un ratito a que, en la interpelación sobre política agraria, siguieran los señores Río y Aranda diciendo cosas a don Marcelino. ¡Mire usted que llamarse este ministro como el español insigne que citábamos líneas arriba! También llama la gente "periodista" lo mismo al que escribe en los periódicos que a quien los vende... ¡y la verdad!...

En fin; hubo hasta ruegos y preguntas para terminar. Pero a ustedes ¿qué les importa?

A las cuatro en punto comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro, y con muy escasa asistencia de diputados.

Las tribunas tampoco se hallan muy animadas, y el banco azul se encuentra vacío.

Es leída el acta de la sesión última, y el señor Abad Conde, como de costumbre, pide que se aplase su aprobación hasta que haya número suficiente de diputados en la Cámara.

Los derechos de los donantes

El señor CASANUEVA defiende una enmienda, proponiendo que se intercale un artículo entre el 12 y el 13 del dictamen de la Comisión, en el que se diga: "Los donantes a la Iglesia o a las Congregaciones de bienes o derechos, cuyas donaciones consten en documento auténtico, tendrán derecho a reivindicar los bienes donados o su importe."

Estima contrario a la justicia que quien donó bienes a la Iglesia, no pueda reivindicar la propiedad de aquéllos. Para garantizar la justicia de la petición, el señor Casanueva pide que la donación conste en documento auténtico.

El señor SAPIÑA, en nombre de la Comisión, estima que no es momento oportuno de plantear esta cuestión, sino que será tiempo de hacerlo cuando se desahogue el culto alguno de los bienes que se dejan a la Iglesia.

El señor CASANUEVA dice que, merced a esta ley, si algún particular construyó una capilla para servicio de una finca de su propiedad, podrá ser despojado de ella.

(Preside el señor Barnés.)

El señor SAPIÑA dice que en unos casos de donaciones hay una entrega de bienes a la nación por intermedio de la Iglesia (rumores en los escaños derechistas), y en otras ocasiones como los planteados por el señor Casanueva, se dan problemas que será ocasión de discutir cuando los bienes afectados al culto dejen de dedicarse a esta finalidad.

Los diputados agrarios piden votación nominal, y la enmienda es rechazada por 91 votos contra 13.

La propiedad de los monasterios

El señor HORN defiende otra enmienda pidiendo que se intercale entre los artículos 12 y 13 del dictamen otro artículo que diga: "De lo dispuesto en el artículo 11 se excluyen los monasterios que son propiedad de particulares o de las Ordenes o Congregaciones religiosas a que se refiere el título VI de esta ley."

Afirma que con la ley que se va a dictar, se trata de resolver dos cuestiones, las referentes a las Confesiones y las relativas a las Congregaciones religiosas, cuando lo que la Constitución exige que se resuelva en estas Cortes es sólo lo relacionado con las Ordenes religiosas.

Hace resaltar que los bienes de las Ordenes religiosas no se pueden considerar como bienes de la Iglesia, y que, por tanto, su nacionalización no puede determinarse en esta ley, que sólo declara la nacionalización de los bienes de la Iglesia.

El señor SAPIÑA dice que la Comisión entiende que deben ser nacionalizados todos los bienes que posee la Iglesia, sin distinguir si los tienen o pertenecen a las Ordenes religiosas.

El señor HORN hace notar que la Constitución dice que solamente serán nacionalizados los bienes de algunas Ordenes religiosas, y, sin embargo, en esta ley se ordena la nacionalización de los bienes de todas las Ordenes religiosas, contrariando con ello las disposiciones constitucionales.

Sometida a votación nominal la enmienda del señor HORN, es rechazada por 92 votos contra 17.

El PRESIDENTE suspende este debate.

# Hoy irá la proposición del señor Gil Robles

El señor Maura cree que se abrirá la crisis después de aprobadas las tres leyes complementarias que faltan. Los radicales anuncian que harán obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión, y dijo:

—Mañana no hay más novedad que la presentación de dos proposiciones. Una es reproducción de la que presentaron el señor Sediles y sus amigos para la concesión de indemnizaciones a las familias de las víctimas de Casas Viejas. La otra es del señor Gil Robles, pidiendo que se suspenda la ley de Defensa de la República para hacer las elecciones de los concejales que han de sustituir a los del artículo 29. Trataré de que por lo menos una de ellas se discuta mañana a media tarde, para lo cual se hará un hueco. Por lo demás, el plan seguirá igual: Congregaciones y la interpelación del señor Alvarez Mendizábal, que espero termine mañana con el discurso del ministro, pues algunos de los que han pedido la palabra creo que renunciarán a hablar.

Un periodista le preguntó cuál de las dos proposiciones irá mañana.

—A ser posible—contestó—, irá la del señor Gil Robles, porque es la que parece que tiene cierta urgencia.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el Tribunal Supremo había pedido a la Cámara el suplicatorio contra el señor Oriol. El señor Besteiro le negó rotundamente.

—Al Congreso—dijo—no ha llegado petición alguna de suplicatorio.

mado ya la disposición que resuelve el conflicto minero de Asturias.

Asimismo, el señor Domingo citó al señor Peña y a otros diputados por Huelva para hoy, a las doce, al objeto de acudir a visitar al presidente del Consejo y ocuparse de resolver la situación de la mina onubense de Cueva de la Mora.

## Conferencia interparlamentaria en Madrid

La Unión Interparlamentaria que se compone de grupos parlamentarios de diversos países, a requerimiento expreso del Gobierno de la República española, celebrará su 29 reunión plenaria en Madrid a principios del mes de octubre próximo. El programa de esta reunión se fijará por el Consejo interparlamentario en su reunión del mes de abril y comprenderá los siguientes asuntos: Evolución del régimen representativo; seguridad y desarme; crisis económica; problemas coloniales. Los proyectos de resolución respectivos los elaborarán en los próximos meses las Comisiones permanentes de la unión. Presidirá la sesión plenaria el señor Besteiro, como presidente de las Cortes y del grupo interparlamentario español. El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que perteneció a la Comisión interparlamentaria española hasta 1923, ha prometido asistir a la sesión inaugural. El jefe del Gobierno y el ministro de Estado pronunciarán discursos, según es costumbre, en la sesión inaugural o en la de clausura.

Ayer tarde estuvo en el Congreso para entrevistarse con los diputados que forman la Comisión interparlamentaria, el señor Hans Sandelmann, miembro de la Oficina interparlamentaria que reside en Ginebra. El viaje de dicho señor tiene por objeto preparar la labor de la Conferencia.

El señor Hans Sandelmann conversó breves momentos con los periodistas, a quienes manifestó que el viernes celebrarán una reunión los miembros que forman el grupo interparlamentario español para dar cuenta de la labor realizada por los distintos sectores y los planes de propaganda. En la reunión del viernes quedará trazada la forma en que la Conferencia celebrará sus reuniones.

El señor Sandelmann será recibido hoy por el Presidente de la República.

# La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE señala como primer punto del orden del día la continuación del debate sobre el dictamen de Congregaciones y Confesiones religiosas.

Se considera retirado un voto particular del señor Loperaña, por no hallarse éste en el hemiciclo.

Como tampoco se encuentra en el salón ningún componente de la Comisión de Justicia, durante unos minutos se espera la llegada de éstos, y, en vista de su tardanza, el PRESIDENTE dice que, como en la Cámara no hay ningún miembro de la Comisión de Justicia, se suspende la sesión en tanto que no llegue alguno de ellos.

La sesión, suspendida, se reanuda

Transcurridos quince minutos se reanuda la sesión. Entra el ministro de Justicia y dos miembros de la Comisión.

El PRESIDENTE: Voto particular de los señores Cid y Beñiza al artículo 12.

El señor Cid comienza diciendo que la Comisión, en su dictamen, va más allá de lo que permiten y disponen las disposiciones constitucionales. Con arreglo a la Constitución no puede justificarse el tercer párrafo del artículo 12, referente a la tributación de los edificios anejos a las Iglesias. A los efectos de la propiedad, tales anejos se hacen o se consideran de propiedad pública, mientras que a los efectos de la tributación se consideran de propiedad privada.

Resulta absurdo imponer un tributo por el uso de tales bienes cuando que la tributación se ha de establecer al propietario.

Por eso en su voto particular los señores Cid y Beñiza suprimen el último párrafo que en el dictamen se incluyó.

Pídesen asimismo que desaparezca la prohibición que se impone a la Iglesia para que no pueda disponer de los bienes que se le dejan en uso.

Entiende que la facultad que el Estado se reserva para destinar los bienes de la Iglesia a otras atenciones no debe ejercitarse sino con las debidas garantías, y éstas no se darán si no se exige, cuando menos, el "quórum" para aprobar la ley que disponga la desafectación de los bienes al servicio del culto y emplearlos para otras actividades.

En su consecuencia, pide que el artículo 12 quede redactado así: "Los bienes que en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior se declaren pertenecientes a la Nación, seguirán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino.

La conservación de los edificios que figuren catalogados como artísticos o históricos será de cargo del Estado."

El señor SAPIÑA, por la Comisión, contesta que la Iglesia, al utilizar unos bienes del Estado, si no paga por ello, quedaría en una situación de ventaja sobre aquellas otras entidades que utilizan bienes de propiedad pública mediante la contraprestación correspondiente.

El señor Cid insiste en sus puntos de vista, haciendo notar que la tributación ha de imponerse sobre la propiedad y no sobre el uso.

En votación ordinaria es rechazado el voto particular del señor Cid.

El culto no es un servicio público

El señor AIZPUN consume el segundo turno en contra de la totalidad del artículo 12.

Entiende que el culto oficial de un Estado no puede considerarse como un servicio público en el propio sentido jurídico administrativo.

El servicio público exige una necesidad pública, satisfecha por el Estado por imposibilidad de los individuos para satisfacerla. Esto no ocurre con el culto, que lo puede satisfacer la Iglesia sin el concurso del Estado.

Por otra parte, el servicio público exige por parte del Estado la obligación de prestarlo. Y el Estado no estaba obligado a prestar ningún servicio religioso a quien lo exigiese.

Lo que ha ocurrido es que se ha querido privar a la Iglesia de sus bienes y se ha acudido a esta teoría.

Pero es que, además, todo servicio público exige la afectación de un patrimonio al mismo. Nunca el Estado español ha dedicado un patrimonio a los fines del culto, y en repetidas disposiciones legales se afirma que los bienes entregados a la Iglesia eran a título de compensación.

El señor PINUELA: ¿Y el presupuesto de Culto y Clero?

El señor AIZPUN: El presupuesto de Culto y Clero se refiere a los emolumentos a los ministros, pero en nada se refiere al patrimonio, al conjunto de los bienes, poseídos por la Iglesia.

Juzga que en todo caso hubiera debido irse a la realización de un inventario de los bienes para investigar su propiedad.

Al permitirse la desafectación de los bienes de la Iglesia de su destino actual, mediante una ley que ni siquiera exigirá el "quórum", se deja a la arbitrariedad del Estado el disponer con toda libertad de estos bienes.

Termina diciendo que, a pesar de las protestas de los miembros de la Comisión, de que no proceden con un espíritu sectario, todo aquél que examine con imparcialidad la cuestión, no podrá menos de quedar convencido de lo contrario.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Interpelación sobre política agraria

El PRESIDENTE anuncia que continuará la interpelación sobre política agraria, y concede la palabra al señor DEL RÍO, de la minoría progresista.

El señor DEL RÍO anuncia su propósito de decir algunas verdades, aunque éstas—dice—resulten amargas. Afirma que no se puede negar que la crisis agrícola es enorme, debido a que el coste de producción en la Agricultura se ha elevado de una manera exorbitante, mientras que el valor de los productos ha descendido considerablemente.

Dice que, por ejemplo, la cebada, cuyo coste de producción es de ocho o nueve pesetas, la fanega se vende a poco más de cinco pesetas.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: A cuatro cincuenta se vende en Toledo.

El señor DEL RÍO dice que igual sucede con el trigo, que se está vendiendo por bajo de la tasa, y los fabricantes de harina tienen abarrotados sus almacenes.

Este decrecimiento de valor ha creado una situación angustiosísima entre los modestos labradores, lo cual, sin duda, plantea un grave problema que no ha estado ya gracias a la sufrida paciencia de los agricultores.

Por otra parte, el crédito agrícola ha desaparecido totalmente, y si esto no se remedia, habrá muchos propietarios que no podrán segar este verano por falta material de dinero.

Además, los propietarios afectados por la ley de Reforma agraria, por tener en un mismo término municipal más hectáreas que las permitidas por la ley, se hallan en situación muy crítica, pues no pueden disponer de sus fincas hasta que no se compruebe la exactitud de sus declaraciones y se cumplan otros trámites.

Las invasiones de fincas

Dice que en el campo español se están registrando casos verdaderamente intolerables, tanto más cuanto que los que invaden fincas, destruyen el arbolado y cometen demás tropelías, no son los obreros necesitados, sino por quien sin estarlo se sienten movidos por motivos de índole política.

Afirma que en la provincia de Ciudad Real se trata de roturar terrenos que apenas si tienen unos centímetros de tierra laborable, apta, sin embargo, para pastos y base de una gran riqueza ganadera.

El señor PINUELA: Allí no se ha roturado nada.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Si se ha roturado, como ya le demostraré a su señoría.

El señor DEL RÍO sigue citando algunos casos de atropellos en el campo, y dice que esto exige que el Gobierno ponga remedio a ello.

Hace notar que merced al decreto de cultivo intensivo los obreros están trabajando con ahínco, esparzados en que han de recibir el subsidio prometido por el ministro de Agricultura, y es indudable que si el subsidio prometido no llega, se va a plantear una grave cuestión. Para atender a ello si se ha agotado el presupuesto del Ministerio de Agricultura, debe votarse un suplemento de crédito que, sin duda, aunque, desgraciadamente, las impre-

## El panorama político

El señor Maura celebró ayer tarde varias entrevistas con representantes de otras minorías para conocer el criterio que tenían con respecto a la marcha política. El jefe conservador cree que al aprobarse las tres leyes complementarias que faltan, a saber, la de Congregaciones, responsabilidad presidencial y Tribunal de Garantías, el Gobierno planteará indudablemente la cuestión de confianza, y abrirá la crisis. De esta opinión no participa ninguno de los representantes de otras minorías.

El señor Martínez de Velasco así se lo hizo conocer, diciéndole que, a su juicio, con las tres leyes citadas había tiempo sobrado hasta fines de abril, en cuya fecha el Gobierno, en vez de plantear la cuestión de confianza, cerrará el Parlamento hasta principio de octubre, con lo cual, Parlamento y Gobierno, seguirán viviendo. Y para entonces, no se puede prever lo que ocurrirá. Desde luego, hay que descartar la celebración de otras elecciones antes del mes de noviembre.

## La actitud de los radicales

El señor Abad Conde manifestó en los pasillos que la minoría radical había acordado hacer obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías. En cuanto al de Responsabilidad del Presidente de la República, la minoría no opondrá ninguna dificultad para su aprobación, pues su deseo sería que quedase aprobado lo antes posible. Si pudiera ser, en un momento.

Sin embargo, según nuestras noticias, los radicales no harán tampoco verdadera obstrucción al proyecto del Tribunal de Garantías. Se limitarán simplemente a la discusión normal del mismo.

## Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué abordado por los periodistas, quienes le dieron cuenta del acuerdo tomado en el Consejo de celebrar elecciones municipales parciales, el día 23 de abril. El señor Lerroux, que no conocía la noticia, mostró su extrañeza, y seguidamente dijo:

—Pero no son las generales. ¿Estas para cuándo las dejan? Yo al hablar de elecciones, siempre me he referido a las elecciones municipales.

El ministro de MARINA reconoce la gravedad del conflicto y cree que no haya otra fórmula para resolverlo, sino la constitución del Jurado mixto de Marina, lo cual pertenece al ministro del Trabajo.

El señor CALOT afirma que no le han satisfecho totalmente las manifestaciones del ministro de Estado, y que espera la protección del Gobierno a la producción naranjera.

Insiste en que la situación de la industria naranjera es muy grave.

Con respecto al conflicto pesquero anuncia una interpelación al ministro del Trabajo.

El señor CHACON dirige unos ruegos de interés muy limitado a los ministros de Agricultura, Instrucción pública y Gobernación.

Crítica duramente a este último punto a causa del resultado de una inspección por él ordenada, a instancias de una empresa privada y contra el Ayuntamiento de La Línea. De esta inspección resulta que se le deben al Ayuntamiento citado 200.000 pesetas. Acusa al ministro de la Gobernación o de ignorancia o de ineptia en este asunto.

El ministro de AGRICULTURA le dice que el ruego al ministro de la Gobernación debía haberlo aplazado hasta que éste se hallase presente.

El señor CHACON: No lo hubiera podido hacer, porque no viene nunca.

El ministro de AGRICULTURA afirma que procurará enterarse de los ruegos que se le han hecho y que para mayor eficacia debían de hacerse como en las Cortes de la Monarquía, por escrito, a fin de que los ministros puedan ir a la Cámara con la cuestión perfectamente estudiada.

A las nueve y diez se levantó la sesión.

## Queja por atropello

El diputado señor Gómez Rojí ha entregado la siguiente nota:

"El alcalde de Crevillente, el sábado a las ocho y media de la noche prohibió un acto anunciado por los tradicionalistas, en que había de hablar el diputado señor Gómez Rojí. En cambio dejó que los comunistas recorrieran el domingo las calles cantando la Internacional y haciendo mueras a Alemania, a Italia, al fascismo, a Mussolini y a Hitler. Además el alcalde limitó el número de comensales en una comida íntima preparada en agasajo a dicho diputado. Como si esto fuera poco, después de autorizar una charla íntima en el círculo tradicionalista, mandó de delegado de su autoridad al teniente primero de la Alianza, el que exigió que se pasara lista de los asistentes, y por fin suspendió la charla. El vecindario censuró tanto atropello a la libertad. El señor Gómez Rojí se quejará al ministro de la Gobernación."

## La adquisición de tractores

El presidente del Consejo conversó ayer tarde con el subsecretario de Obras públicas, y le dio cuenta de que ya estaba casi ultimado el expediente para adquisición de 120 tractores de los que desfilarán por Madrid en épocas recientes.

El señor Menéndez dio las gracias al señor Azafia en nombre del pueblo de Trubia, porque la construcción de estos tractores vendrá a resolver la crisis de trabajo que allí existe. Al propio tiempo informó al presidente de que diversos países suramericanos, incluso Perú y Méjico, se han puesto a habla con los inventores de este tractor, con propósito de adquirirlo, teniendo en cuenta su doble aplicación agrícola y guerrera. Luego, el subsecretario de Obras públicas dijo al presidente que, con ocasión de las fiestas de la República, el 15 de abril desfilarán por la Castellana cincuenta de los motoristas aprobados para formar parte del Cuerpo de Vigilantes de Carretera.

## Asamblea del partido federal

El próximo sábado se inaugurará la asamblea del partido federal. Han prometido su asistencia numerosos delegados de provincias.

## El conflicto de Asturias

El ministro de Agricultura habló ayer tarde con el diputado señor Peña y le dio cuenta de que el presidente ha firmado un acuerdo con el pueblo que defiende la actual cosecha.

## La crítica situación agrícola

da, aprobarán sin inconveniente las Cortes.

El señor ARANDA, de la minoría radical, comienza preguntando al ministro de Agricultura que cuáles son los propietarios que van a poder recoger la cosecha este año.

Dice que los ataques a la propiedad son frecuentísimos, y que no es nada extraño el robo de más de un ceneral de ovejas y de unos cuantos mulos.

Se ocupa de los robos de aceituna que en Andalucía han sido tan frecuentes, que los mismos propietarios se veían en la necesidad de comprarles la aceituna robada a los mismos que la habían robado.

Un DIPUTADO DE LA MAYORÍA: Lo hacían así para ahorrarse los jornales. Los verdaderos ladrones eran los propietarios.

El señor ARANDA dice que eso habrá podido suceder en algunos casos, pero no en la generalidad. Y habla—dice—uno a quien si le hubieran dado un golpe por cada robo que le han hecho, tendría que llevar chichonera. (Risas.)

Dice que la Reforma agraria no ha resultado nada. Eso—afirma—no es tal reforma, sino un "bodrio". (Risas.)

Cita el caso de los obreros de Jerez de la Frontera, que al decirles que las tierras iban a ser para ellos, en un mitin celebrado a tal efecto, contestaron diciendo que no querían las tierras, sino que lo que desean es el jornal.

Crítica el que cuando se habla de Andalucía sólo se haga referencia al señor Iturr y al obrero, cuando lo cierto es que hay una sufrida clase media que es la que ha recibido las consecuencias de todos los desórdenes habidos.

Cita el caso de un propietario de más de mil hectáreas, que propuso a sus obreros darles un jornal de 4,50 pesetas diarias y repartir por mitad la cosecha que se recogiese, que si resultaba escasa toda sería para los obreros. (Preside el señor Besteiro.)

Enterados de esta proposición unos afiliados a la C. N. T., incendiaron dos almieres de paja de más de 15.000 arrobas.

Hace notar que el cultivo de grandes extensiones de terreno en Andalucía no es cosa caprichosa, sino que exige la práctica que—dice—es madre de todas las ciencias (Risas.)

(Entra el ministro de Estado.)

El presidente suspende este debate.

## Ruegos y preguntas

El señor CALOT se dirige al ministro de Estado, interesándose por la exportación de la naranja a Inglaterra.

También se ocupa del cultivo de la patata temprana.

Finalmente, se dirige al ministro de Marina solicitando que se interese por la resolución del conflicto planteado entre los pescadores del Grao.

El ministro de ESTADO le contesta que el Gobierno trabaja con todo interés en la difícil cuestión relativa de la exportación de naranja a Inglaterra, un suplemento de crédito que, sin du-

## NO HAY TOS REBELDE A LAS PASTILLAS CRESCO

## Enmiendas para agravar el dictamen

El señor BOTELLA defiende una enmienda para que conste claramente en la ley la propiedad que muchos Ayuntamientos tienen sobre determinados bienes que está utilizando la Iglesia, a fin de que aquellos puedan reivindicar la propiedad de estos bienes.

Si no se hace así se dará el caso de que la Iglesia, después de separada del Estado, continuará disfrutando de los bienes de las entidades locales. Y es que, además, la Constitución y el artículo 10 de la ley de Congregaciones prohíben que los Ayuntamientos puedan auxiliar económicamente a las Confesiones religiosas.

Por tanto—dice—, de no admitir esta enmienda, no sólo se cometerá un despojo contra la propiedad de los Ayuntamientos, sino que se infringirá el artículo 26 de la Constitución.

El señor PINUELA contesta, en nombre de la Comisión, que, en espíritu, está recogida en el dictamen la petición del señor Botella, y que, por tanto, no es necesario admitirla. El derecho de propiedad de los Ayuntamientos queda a salvo.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor BOTELLA dice que la situación de hecho hace que la Iglesia conserve bienes de los Ayuntamientos, y con ello se auxilia económicamente a la Iglesia católica, en contra de las disposiciones constitucionales.

Dice que si no admite la Comisión su enmienda la retira, a fin de no provocar una votación adversa y dificultar con ello una ulterior solución.

El PRESIDENTE: Queda retirada la enmienda.

El señor BOTELLA defiende una nueva enmienda pidiendo que la Iglesia pague una cuota por todos los templos y demás bienes, sin excepción alguna, de cuantos utilice, en caso de que la propiedad sea del Estado. En caso de que la propiedad se deje a la Iglesia, ésta debe tributar como cualquier otra entidad.

El señor PINUELA contesta que los templos son de propiedad nacional, porque se levantaron merced al esfuerzo de la Nación, cuando ésta era católica. Y como se levantaron con el fin de servir al culto católico, no se hace más que respetar la voluntad de las generaciones que erigieron aquellos templos.

Por consecuencia, no procede aceptar la enmienda del señor Botella.

El señor BOTELLA dice que se está desvirtuando el artículo 26 de la Constitución en beneficio de la Igle-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

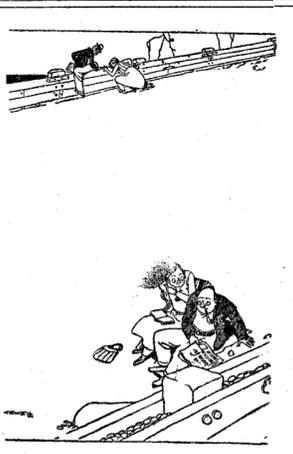
El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-

## El artículo 12, aprobado

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el artículo 12. Los diputados católicos piden votación nominal. Con los agrarios y vasconava-



—Y aquí tiene usted los retratos de mis antepasados. —Ya, ya. Si el ladrón del anticuario no hubiera sido tan carero, esos serían ahora mis antepasados y no los de usted. ("Humorist", Londres.)



—No te muevas. Allí están los de Martínez. Me parece que no nos han visto. ("London Opinion", Londres.)



PELICULAS DE LA SELVA  
Temeroso aspecto del tigre de Bengala ("Moustique", Charleroi.)

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER, 28.—Reunida la directiva del Circulo Mercantil con los representantes de las demás entidades económicas patronales y obreras, para defender los intereses de la provincia en relación con el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se acordaron por unanimidad varias conclusiones. Además, se dirigieron telegramas al ministro de Obras públicas, al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, en los que se dice que ante las protestas unánimes del pueblo de Santander, por la pretensión de sus intereses, las fuerzas vivas de la capital, con los representantes en Cortes de la provincia, piden al Gobierno la inmediata construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, así como la prolongación de la línea hasta el puerto, por los beneficios que ello representa. Quedó nombrada la Comisión que, mañana en el correo, marchará a Madrid, para visitar al ministro de Obras públicas y hacerle entrega de las conclusiones adoptadas.

Hoy se celebró un mitin público para tratar de la necesidad de la construcción del citado trozo de ferrocarril. Asistió numeroso público. Los "taxis" de la población, así como en los comercios y otros establecimientos, muestran carteles aconsejando al pueblo que defendiera sus intereses.

UN ATENTADO SOCIAL Y DOS ATRACOS EN MADRID

Un arquitecto agredido en la Ciudad Universitaria

HIZO CONTRA EL DOS DISPAROS UN OBRERO

Resultó herido en una pierna

El agresor fué protegido en su huida por otros dos individuos armados de pistolas

El Colegio de Arquitectos se mostrará parte en la causa

En las obras de la Ciudad Universitaria se cometió ayer mañana un atentado de carácter social, del que ha sido víctima el notable arquitecto don Mariano Serrano Mendiuti, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Hortaleza, 61. El señor Serrano Mendiuti tiene a su cargo la dirección de las obras del Hospital Clínico. Próximamente a las once y cuarto de la mañana se dirigía a las obras acompañado del topógrafo don Mariano Martín Calleja, y cuando se encontraba en la antigua calle de Atáulfo, a unos trescientos metros de las citadas obras, le salió al paso un joven de unos veinte años, que se dirigió al arquitecto y le dijo: «Es usted el señor Serrano? Como éste contestara afirmativamente, aquél volvió a preguntarle: ¿Hay trabajo? El arquitecto contestó en forma negativa, y el desconocido, sacando una pistola, hizo dos disparos sobre el arquitecto, uno de los cuales le alcanzó en la pierna derecha. El agresor se alejó rápidamente a la fuga, sin que el acompañante de la víctima, aún no repuesto de la impresión, pudiera detenerlo. El fugitivo hizo varios disparos al aire con objeto de intimidar a los que pudieran lanzarse en su persecución. La huida fué protegida, según parece, por otros dos individuos que, vistiendo trinchera y armados de pistola, presenciaron el suceso desde un montículo cercano.

El señor Serrano Mendiuti fué trasladado en un automóvil al equipo quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia, doctores don Jacinto Segovia y don Angel Puras, auxiliados por el ayudante don Francisco Duarte, apreciaron al señor Serrano una herida en el muslo derecho con orificio de salida, de pronóstico reservado. Los médicos procedieron a sacar una radiografía de la herida, y, con ella a la vista, pudieron observar que, afortunadamente, el proyectil no había interesado el hueso. Después de practicada la primera cura, el señor Serrano fué conducido a un Sanatorio, donde se encuentra bastante mejorado. A interesarse por su estado estuvieron ayer en el Sanatorio gran número de compañeros y amigos particulares del señor Serrano Mendiuti, quien por sus dotes de talento y laboriosidad y por sus bondades goza de grandes y merecidas simpatías.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para descubrir al autor del atentado y a los sujetos que, al parecer, le acompañaban. Agentes de la Comisaría del distrito de Palacio, de la división social y de la primera brigada han iniciado sus investigaciones, hasta ahora con resultado infructuoso. Practicó un reconocimiento en el lugar del suceso, fueron hallados dos casquillos de bala del calibre 9 marca "Dumm", de los cuales se ha incautado la Policía.

Detención de dos supuestos agresores

En el ministerio de la Gobernación manifestaron, en la madrugada última, que han sido detenidos dos individuos, supuestos autores de la agresión al arquitecto señor Serrano Mendiuti. Han sido enviados al Juzgado, y en el oficio se dice al juez que, en el caso de quedar en libertad, queden presos a disposición gubernativa.

El Colegio de Arquitectos se mostrará parte en la causa

Recibimos la siguiente nota: «La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, ante el criminal atentado de que ha sido víctima en el día de hoy don Mariano Serrano Mendiuti, miembro de la misma, quiere hacer público, a la vez que su profundo dolor por la agresión a un compañero tan querido y prestigioso, su más enérgica repulsa hacia los inductores, ejecutores y encubridores de estos delitos, que condena toda conciencia honrada, y que, por lo que afecta al ramo de la Edificación, sólo perjuicios pueden ocasionar a la ya difícil marcha de los asuntos relacionados con la construcción de obras.

Actitud de los patronos ante el terrorismo

La Confederación Patronal Española nos remite una nota en la que manifiesta que, ante la constante alarma que viene produciendo entre los elementos patronales de toda España el renacimiento del terrorismo contra las personas y bienes de los industriales, comerciantes y propietarios agrícolas, se ha reunido el Comité ejecutivo de dicha Confederación para estudiar y resolver sobre la defensa de aquellos intereses.

Atraco en un almacén de la plaza de la Cebada

Seis individuos, pistola en mano, penetran en el establecimiento y despojan al dueño

Se apoderan de cinco mil pesetas y consiguen huir

OTRO ATRACO FRUSTRADO EN EL PUENTE DE TOLEDO

Ayer, entre las siete y siete y cuarto de la tarde se presentaron seis individuos armados con pistolas en el almacén de plátanos situado en la plaza de la Cebada, número 17, propiedad de la razón social Andaluz Hermanos, que se dedica a la venta de plátanos al por menor. En aquel momento se hallaba en un patio del almacén uno de los dueños, José Andaluz Yuste, que realizaba el recuento de la venta con tres dependientes y un amigo apellidado Campoy. Un hermano suyo, Ramón Andaluz, había marchado poco antes al despacho que tiene establecido en el número 10 de dicha plaza.

A los pocos minutos, penetraron en el patio los seis individuos que, pistola en mano, encerraron a José Andaluz y a los dependientes, y los encerraron en un cuarto del almacén. Uno de los atracadores apuntó a José Andaluz, mientras otro le registraba, quitándole 3.000 pesetas en billetes. Entre tanto, los demás atracadores obligaron a los dependientes a que se arrojaron al suelo boca abajo. Después cerraron el almacén y, al salir, cogieron un saco con plata y calderilla que el atracado había dejado en una mesa al entrar los individuos. Contenia, aproximadamente, 2.000 pesetas.

Realizado el hecho, los atracadores se dieron a la fuga sin ser vistos.

Situación del patio

Pasado el portal de la casa donde se cometió el atraco, hay un pasillo largo y, a la izquierda está la portería. Bajados tres escalones se da una pequeña vuelta y luego se bajan otros diez escalones para encontrar el patio, al que dan las ventanas de la finca. En frente está la puerta del cuarto donde fueron encerrados José Andaluz, sus dependientes y su amigo.

El dueño del almacén utilizó un teléfono, que hay en el cuarto, comunicó con su hermano y le informó de lo ocurrido. Inmediatamente acudió éste, y con la ayuda de un formón logró abrir la puerta. Entonces, alrededor de las ocho de la noche, dieron cuenta del hecho a la Policía.

Detalles de los atracadores

Interrogados la portera y los vecinos acerca del suceso, dijeron que nada habían visto. José Andaluz manifestó que indudablemente los atracadores conocen el mecanismo de su negocio, pues saben que al salir su hermano para ir al otro despacho, queda él con sus dependientes para hacer el recuento. Agregó que todos sus empleados son gentes honradas y que de ninguno sospecha, y afirmó que los atracadores, sin duda, son maleantes. Iban capitaneados por un individuo que representa treinta y cinco años, moreno, delgado, pómulo saliente, completamente afeitado, traje oscuro y gorra de visera. Los otros son hombres jóvenes de dieciocho a veinticuatro años y todos excepto uno vistían de oscuro y con viseras o boinas. José Andaluz maneja frecuentemente dinero, y precisamente ayer llevaba en la cartera 9.000 pesetas. El domingo entregó en Aranjuez 1.000 pesetas a un individuo de dicha localidad, a cuenta de la fruta que ha de comprarle durante el próximo verano.

Otro atraco frustrado

Ayer, a hora avanzada de la noche, se encontraba en un bar del barrio de Mataderos el sargento de Infantería del Regimiento de Carros de Asalto, Antonio Tirado Durillo, acompañado de una mujer llamada Isabel García Lacorta. En dicho establecimiento trabaron amistad con tres desconocidos que pasaban el rato cantando flamenco. Los sujetos en cuestión invitaron al sargento y a su acompañante a trasladarse a un colmado de Madrid para, con más facilidad, poder decirse a una sesión de canto "jondo". Llegaron a un acuerdo, y para venir a Madrid alquilaron dos "taxis". En uno de ellos, matrícula de Madrid, número 28.625, conducido por Antonio Vaqueiro Sanz, subieron el sargento, la mujer y uno de los desconocidos, y en el otro, número 26.921, guiado por Ruperto Castejón Alonso, montaron los otros dos sujetos.

Cuando los coches llegaron al Puente de Toledo, el chofer del "taxi" 28.625 simuló una avería e invitó a los ocupantes a que descendieran del vehículo, y entonces, uno de los sujetos que venían en el otro coche echó pie a tierra, y sacando una pistola de dos cañones, apuntó con ella al sargento, mientras el otro empujaba un puñal de pequeñas dimensiones. Cuando los tres desconocidos se disponían a robar al sargento y a la mujer, acertaron a pasar por aquel lugar los agentes don Ramón García Ortiz, don César Beléndez Romero, don Luis Martínez Marcos y don Rafael Gerona, acompañados de los guardias de Seguridad 1.379 y 1.390, y procedieron a la detención de los atracadores, que resultaron ser Antonio Almiñones Núñez, alias "el Antofito", Rafael Álvarez García y Benito López Jiménez, todos de veinticuatro años de edad. Se les ocupó la pistola y el puñal utilizados, y fueron puestos a disposición del Juzgado.

LA CASA DEL PUEBLO DE VALLADOLID AMENAZA A LAS DERECHAS

Actuará contra éstas de modo violento si mantienen el pacto electoral con la JONS

VENGARA TAMBIEN LAS AGRESIONES CONTRA LA F. U. E.

Nuestro Congreso—dice en un manifiesto—nos ha dado amplio mandato y abundantes medios

VALLADOLID, 28.—La Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo ha publicado un manifiesto en el que desnaturaliza el origen y tergiversa el desarrollo de los bárbaros sucesos de anteaer y ayer en esta capital, realizados por los elementos izquierdistas de acuerdo con las órdenes de la Casa del Pueblo. Dirige principalmente sus ataques contra el fascismo. Reprocha a las entidades derechistas el haber concertado con la Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista un pacto para las próximas elecciones y les amenaza con procedimientos de violencia si persisten en mantenerlo. Se refiere a la Federación Universitaria Escolar y dice que, como ayer fueron agredidos algunos de sus afiliados, la Federación Local de Sociedades Obreras la toma desde ahora bajo su protección y vengará las agresiones que sufra. El manifiesto termina diciendo: "Nadie ya, ni individuos ni colectividades, deben adoptar iniciativas. Estas corresponden a la Federación Local de Sociedades Obreras, cuyo congreso le ha dado amplio mandato y abundantes medios para actuar. Rogamos, pues, a todos den por terminadas las protestas contra la agresión y actitud provocadora de los elementos derechistas, que si éstos insistieran, las instrucciones no se harían esperar."

Protesta de los Sindicatos Católicos de Madrid

Los Sindicatos Católicos de Madrid han dirigido a la Casa Social Católica de Valladolid, el siguiente telegrama: "Reunido Comité Federación Madrid expresa sincero sentimiento bárbaro atropello. ¡Vivan los Sindicatos Católicos!—Por Comité, Garrido."

Un avión de pasajeros cae cerca de Dixmude

Mueren quince personas

BRUSELAS, 28.—El avión inglés trimotor de 20 plazas "City of Liverpool", dedicado al servicio de la línea Colonia-Bruselas-Londres, que salió esta mañana a las 13.35 del aerodromo de Arren, ocupado por 12 pasajeros y tres empleados (el piloto, el mecánico y el radiotelegrafista) ha caído a tierra cerca de Dixmude.

El encontronazo contra el suelo fué terrible, quedando el aparato destruido completamente. Pasajeros y empleados que se hallaban a bordo resultaron muertos. Hasta ahora se desconocen las causas que han motivado la catástrofe. El aparato, a más de los viajeros y empleados, transportaba 400 kilos de correspondencia.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

ROMA, 28.—En la próxima semana llegará a esta capital, procedente de Manila, el presidente del Senado filipino, don Manuel Quezón, que se dirige a Washington, vía Gibraltar, con objeto de unirse en la capital norteamericana a la Comisión parlamentaria de Filipinas, que se encuentra ya en Washington, y que ha de negociar con el Gobierno americano las bases de la ley de concesión de la independencia al archipiélago filipino.

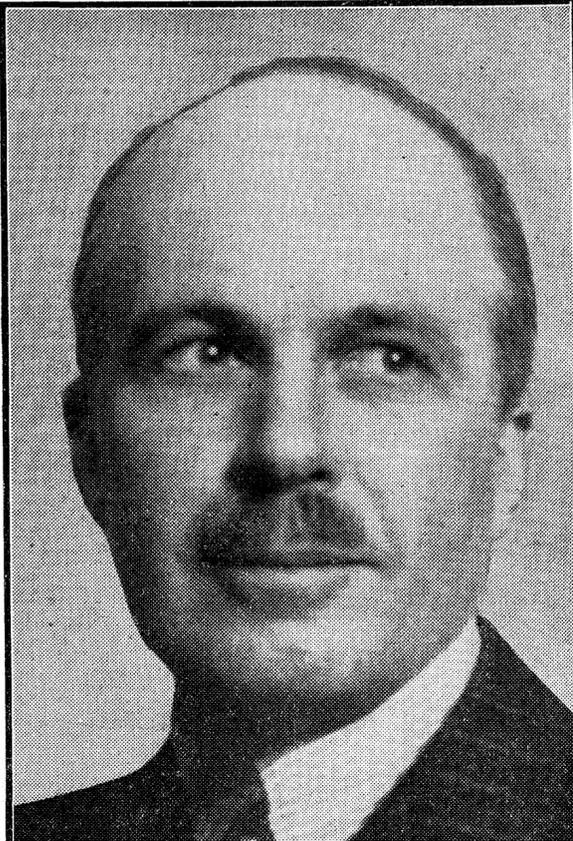
Subarriendos y aparcerías en la C. Arbitral Agrícola

Ayer se reunió nuevamente la Comisión Mixta Arbitral Agrícola para continuar la revisión de rentas rústicas. Los recursos resueltos fueron los siguientes:

Uno del Jurado mixto de Montánchez, en el que la renta contractual de la finca objeto de revisión era de pesetas 39.000, siendo la catastral de 16.000. El Jurado acordó una rebaja del 50 por 100, reclamando las dos partes. El arrendatario era, a su vez, subarrendador y a los subarrendatarios se les había hecho una reducción del 33 por 100. La Comisión, en vista de ello, acordó revocar la sentencia y fijar para el arrendatario la rebaja también en el 33 por 100.

Otro, del Juzgado de Trujillo, en el que el arrendatario, a su vez, subarrendaba. La renta era de 5.000 pesetas y se acordó que la rebaja del propietario a trasladarse a un colmado de Madrid para, con más facilidad, poder decirse a una sesión de canto "jondo". Llegaron a un acuerdo, y para venir a Madrid alquilaron dos "taxis". En uno de ellos, matrícula de Madrid, número 28.625, conducido por Antonio Vaqueiro Sanz, subieron el sargento, la mujer y uno de los desconocidos, y en el otro, número 26.921, guiado por Ruperto Castejón Alonso, montaron los otros dos sujetos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El profesor W. L. Bragg, de Manchester, que comenzó ayer en la cátedra de Cajal, del Instituto Nacional de Física y Química, un curso de conferencias sobre "Estructuras cristalinas". Al profesor Bragg le fué adjudicado, en unión de su hijo, el Premio Nobel por sus descubrimientos y trabajos en dicha materia

LA REFORMA AGRARIA

Los Jurados Mixtos de la Prórroga indefinida para la declaración de fincas

Se disuelven en Cáceres y Córdoba y se crean otros nuevos

Reorganización de los de la provincia de Toledo

Ante la necesidad de que los Jurados mixtos de la Propiedad rústica puedan cumplir con mayor eficacia las funciones que les han sido encomendadas por la ley, procede reorganizarlos, adaptando la jurisdicción de cada uno de ellos a la situación topográfica de las comarcas que comprendían y a sus características agrícolas, de modo que las asistencias de los vocales se realicen en las mejores condiciones y puedan enjuiciarse los asuntos sometidos a su deliberación con la mejor garantía y acierto. La Dirección general de Reforma Agraria ha dispuesto:

Quedan disueltos los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de Montánchez, Valencia de Alcántara, Garrovillas de Alcántara, Navalmoral de la Mata y Jarandilla.

De la documentación de los Jurados que se disuelven se harán cargo: el de Trujillo, de la de Montánchez; el de Cáceres, de la de Alcántara, Garrovillas y Valencia de Alcántara; y el de Plasencia, de la de Navalmoral de la Mata y Jarandilla.

En Cáceres se constituirá un Jurado mixto con jurisdicción en su partido judicial y en los de Alcántara, Garrovillas y Valencia de Alcántara; en Trujillo, otro con jurisdicción en su partido y en los de Logroñán y Montánchez; otro en Plasencia, con jurisdicción en su partido y en los de Navalmoral de la Mata y Jarandilla, y otro en Coria, con jurisdicción en su partido y en los de Hervás y Hoyos.

También quedan disueltos los Jurados mixtos de la Propiedad rústica de Posadas, Fuenteovejuna, Pozoblanco, Baena, Montoro, Aguilera de la Frontera y Montilla.

De la documentación de los Jurados mixtos que se disuelven se harán cargo: el de Córdoba, de la de Posadas; el de Hinojosa del Duque, de la de Fuenteovejuna y Pozoblanco; el de Bujalance, de la de Baena y Montoro, y el de La Rambla, de la de Aguilera de la Frontera y Montilla.

En Córdoba se constituirá un Jurado mixto de la Propiedad rústica, con jurisdicción en los partidos judiciales de Córdoba y Posadas; en Hinojosa del Duque, otro con jurisdicción en los partidos judiciales de Fuenteovejuna, Pozoblanco y Hinojosa del Duque; otro en Bujalance, con jurisdicción en su partido y en los de Baena, Castro del Río y Montoro; otro en Cabra, con jurisdicción en su partido judicial y en los de Lucena, Priego y Rute, y otro en La Rambla, con jurisdicción en su partido judicial y en los de Aguilera de la Frontera y Montilla.

Que se proceda a la convocatoria de elecciones para la designación de los vocales propietarios y arrendatarios, tanto efectivos como suplentes, de los Jurados mixtos que se reorganizan y enumerados quedan en la forma que establece la ley de 27 de noviembre de 1931.

En Toledo

La Dirección general de Reforma Agraria ha dispuesto que se reorganicen

Hotel Terramar Palace Golf -- Tennis -- Casino -- Piscina

La Esquerra defiende a los "escamots"

Estos, dice el consejero señor Pi y Suñer en el Parlamento catalán, representan el entusiasmo patriótico. Se declara en Sabadell la huelga general. Varios extranjeros indeseables, expulsados

En Mora la Nueva es atracada la sucursal del Banco de Reus

(De nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Se prepara la huelga general del ramo de la construcción, huelga considerada como especialmente peligrosa por ser sus afiliados los más afectos a la F. A. I. Su ímpetu revolucionario quedó patente a poco de proclamarse la República, cuando los luctuosos sucesos de la calle Mercaders. Ahora la actividad anarquista gira de nuevo en torno a los albañiles. El Sindicato Unico, en la Asamblea celebrada recientemente, acordó unas nuevas bases de trabajo, en las que además de figurar jornales, se imponía la jornada de seis horas. Ello es el primer paso para el conflicto, pues la grave crisis que atraviesa ahora la industria de la construcción no es la circunstancia más propicia para tales peticiones. Al enterarse los socialistas del acuerdo del Sindicato, se apresuraron, a su vez, a presentar otras bases ante el Jurado mixto, bases asimismo inaceptables, pues reducen la jornada a siete horas y aumentan los jornales del peón y del oficial a 11 y 15 pesetas, respectivamente, en vez de los hoy vigentes de 9 y 13. Pero los socialistas del ramo de la construcción son tan pocos en Barcelona, que ni siquiera tiene asociados bastantes para ocupar los puestos de los dos Jurados mixtos (el de albañiles y el de obras públicas) y han de actuar como vocales en ambos.

No han de ser ciertamente los Jurados mixtos los que en tales circunstancias resuelvan los conflictos que están incubándose en el ramo de la construcción. Ni los obreros le prestan acatamiento, ni los patronos parecen interesarse lo más mínimo por tales organismos oficiales. Los vocales patronos de Barcelona no comparecen a las sesiones; sólo asisten con admirable asiduidad tres patronos, de Sabadell, Badalona y Mataró. Si no fuera por ellos, habría terminado ya la vida de los Jurados mixtos. Por eso, los patronos de Barcelona han pedido al ministro que se les separe de los de fuera de la ciudad, pues esta será la manera de que por ausencia persistan y reiterada de los vocales patronos desaparezcan los Jurados mixtos, que además de fallar siempre en contra de ellos, carecen de efectividad práctica, pues es lo cierto que por encima de todos los acuerdos y de todas las solemnidades y de toda la autoridad del delegado del Trabajo se impone siempre única y exclusivamente la acción directa. Por si eso fuera poco, la Generalidad es el mayor enemigo de los Jurados mixtos, pues no sólo actúa habitualmente caso omiso de los mismos, sino que propugna bases contrarias a las que

Un cariz especial presenta esta huelga en Sabadell. No se olvide que en esta población reside el núcleo principal de los Sindicatos Autónomos que capitanean Pestaña y "los treinta" contra el predominio de la F. A. I. Veníase asegurando estos días que, a pesar del triunfo "faista" en el último pleno, los Sindicatos de Sabadell mantenían su independencia. Esta huelga es un tanto de la F. A. I., que puede ser al mismo tiempo un síntoma muy interesante. Lo más peligroso será que ello decida que se plantee en Barcelona el conflicto del ramo de la construcción, conflicto que las autoridades tienen clasificado como especialmente peligroso.—ANGULO.

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 28.—A las cinco y media abre la sesión del Parlamento el señor Companys. El diputado señor Andreu se refiere a la campaña que realiza la Prensa de Reus, y denuncia que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte no admite documentación escrita en catalán, ni aun siquiera para las mercancías que circulan en la región catalana. Pide se averigüe lo que haya y se corrija. El diputado de la Liga, señor Vidal y Guardiola, protesta contra la actuación de los "escamots", principalmente por el asalto al Ayuntamiento. Añade que entre los "escamots" figuraba un empleado de la Generalidad, que se apellida Badia, y que es muy conocido por su intervención en el de Garraf. Este empleado entró en el Ayuntamiento con dos pistolas en las manos. El reparto de armas, agrega, se hizo en la plaza de la República, sin que nadie le evitase, pues incluso el jefe de los Mozos de Escuadra lo presenciaba vestido de paisano. Estas agresiones son impropias de todo régimen democrático. Censura que incluso hayan sido revistadas oficialmente estas fuerzas armadas. El Gobierno debe tomar en sérida medida para evitar la actuación de los "escamots" y toda otra clase de organizaciones ajenas a los organismos oficiales. Le contesta el señor Pi y Suñer, el cual quita importancia a lo sucedido. Culpa a los de la Liga de todo lo ocurrido en el Ayuntamiento, y pide respeto para los que intervinieron en lo de Prat de Moll, pues se levantaron para dignificar a Cataluña. La juventud de la Esquerra, agrega, es lo más firme del partido. Respecto de los "escamots", dice que éstos representan el entusiasmo patriótico, y, por tanto, el Consejo de la Generalidad está al lado de todo ese entusiasmo.

Atraco en la sucursal de un Banco

BARCELONA, 28.—Se ha recibido un telegrama de Mora la Nueva en el que se anuncia que dos individuos que se dieron a la fuga en un automóvil, y que se supone vino hacia Barcelona, a las siete de la tarde, pistola en mano, entraron en la Sucursal del Banco de Reus y se apoderaron de 14.000 pesetas en billetes. En dicho telegrama se encarece la detención de los dos atracadores, cuyas señas se facilitan.

Extranjeros expulsados

BARCELONA, 28.—Se ha solicitado de los diversos consules que repatrien los siguientes individuos: seis noruegos, seis suecos, cuatro italianos, cuatro alemanes, un polaco, un dinamarqués y un finlandés. Todos los extranjeros que no han podido justificar su estancia en Barcelona han sido expulsados, y por el contrario, a aquellos que han podido demostrar su trabajo u ocupación, no se les seguirá ningún procedimiento extraordinario.

Gestiones policíacas

BARCELONA, 28.—Durante la pasada madrugada la Policía dió una nueva batida por los barrios extremos de la ciudad, que dió como resultado la detención de quince extranjeros más considerados como indeseables.

Actualmente pasan de ciento los extranjeros que se encuentran detenidos, de los cuales se supone que muy pocos serán puestos en libertad, ya que la mayoría habían sido expulsados anteriormente de territorio español.

También ha sido detenido un individuo llamado Luis Vera, que al ser presentada una fotografía suya a Luisa Rodríguez, novia del guardia civil asesinado en Montjuich, fué reconocido como uno de los que tomaron parte en el atentado, aunque después, al ser puesto en presencia de la joven, ésta no reconoció al Luis Vera.

Los médicos han aconsejado que Luisa Rodríguez ingrese en un sanatorio para reponerse de la excitación nerviosa que sufre.

La Policía continúa sus trabajos para averiguar el grado de complicidad de cada uno de los detenidos. Desde luego se ha sabido que uno de los detenidos, apellidado Vila Hernández, consiguió hacer llegar un papeletito a determinada mujer, en el que se decía: "desempeña un papel que tengo en la cartera". La Policía hace gestiones para dar con el paradero de la cartera.

Huelga general en Sabadell BARCELONA, 28.—Comunican a úl



# La vida cristiana

Apenas hay siglo en que no haya impreso su huella algún Santo

EL DOLOR, GRAN ESTIMULO DE LA VIDA MORAL

Plática del padre Ibeas en Santa Bárbara

Como el día anterior, el templo se llenó de hombres

Comienza el P. Ibeas su segunda instrucción, comparando la fe, en orden a la vida cristiana, con el principio que produce las funciones vegetativas y sensibles de los seres vivos. La Cartuja de Burgos es el ejemplo de la Gloria de Santiago son ejemplos materiales de esta vitalidad de la fe. En el centro del Pórtico de la Gloria está Jesucristo. Todo lo demás, santos, ángeles, doctores, evangelistas y fieles, está movido por esa fe que ha creado en las sociedades humanas grupos e individuos excelso.

Hay en la vida cristiana dos direcciones prácticas, por desgracia, las prácticas más rutinarias: una de domingos y confesión al año; otra de "trabajo de tanta": novenas, rosarios y exámenes de conciencia, pementes, nominales, "hechos con cuadrícula". Esto para lo interior; para lo público, procesiones y cohetes.

### Caracteres de la vida de Cristo

No son esos los caracteres de la vida de Cristo, maestro y modelo de los cristianos. Los caracteres de la vida de Cristo son en primer término la fe. En su misión divina y en los efectos de sus operaciones y leyes, como el cristiano cree en la eficacia de sus buenas obras. Jesucristo recomendaba o exigía esa fe como condición necesaria de salvación; en efecto, sin ella ni realizáramos en este mundo la vida cristiana ni podemos alcanzar el destino, sobrenatural. El segundo es la oración; pero no la oración puramente verbal o formulista, sino el grito de la fe que despierta. Todas las grandes obras de la vida de Cristo van acompañadas de esa oración que es intimidad con Dios; la vida del cristiano de la oración saca su fecundidad; en cada momento y en cada dificultad encuentra el cristiano en esa conversación con Dios, el impulso, la dirección y el auxilio que necesita. El tercer carácter de la vida de Cristo es la santidad, fruto inmediato de la fe y la oración. Se ha negado su divinidad, se ha discutido su ciencia; pero su conducta ha sido la norma de todo lo más noble y puro de la humanidad. Sus preceptos quedan como fórmulas de todo deber; su virtud, modelo de toda virtud; así como sus palabras son fórmulas exactas de la verdad.

La fórmula inmediata de la vida cristiana es la vida interior o compenetración de Dios y del alma en Jesucristo. No es esto el recogimiento mental del filósofo, estéril narcisismo muchas veces. El estoico se recogía en sí mismo, pero no hallaba dentro de sí más que la vanidad de su propio yo, o el vacío de Dios, bien supremo del alma. Jesucristo hace entrar en el asceta cristiano la gracia, huésped divino y principio de comunicación con Dios; factor activo de vida interior, cuyos efectos visibles llenan la vida de los santos y los anales de la Iglesia. Hay en ello una misteriosa transusión de la santidad y del poder divinos, que a veces llega al grado que de personalidades como se ve en la frase oída por la Santa de Avila: "Yo soy Jesús de Teresa".

### Virtudes de la vida cristiana

¿Pero es verdad acaso que las condiciones de la vida cristiana, la humildad, la continencia y la mortificación son perjudiciales para la vida del hombre? Nunca. Ser lo más posible y obrar todo lo posible es el ideal del cristiano, formulado por Jesucristo: "Ser perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto". Por eso tales virtudes, predicadas incesantemente por la Iglesia han purificado el mundo pagano y han creado las generaciones de Santos, nacidos en el Cristianismo. La eterna psiquis, sobrepasándose a las decadencias de la materia; el dominio de la razón, de las actividades superiores de espíritu sobre los instintos inferiores y regresivos de la materia. ¿Quién ha modelado esas grandes figuras de los siglos cristianos, hombres y mujeres, levantados por la fe y con la práctica de esas virtudes a las más altas cumbres de la vida social y hasta política? San Bernardo y San Ignacio dominan su siglo; y apenas hay alguno en que un gran Santo no haya estampado en él su huella. ¿Han impedido esas virtudes, consideradas por algunos como trabas enojosas para la expansión de la humana actividad, el prodigioso trabajo de los monjes y Obispos, que crearon la agricultura y las Universidades de la Edad Media? ¿Que es la fecunda historia de la Iglesia, más que la soberana realización de las virtudes de la fe? Los héroes del Cristianismo, los apóstoles y misioneros de todos los tiempos, los que incorporaron con su esfuerzo sobrehumano razas y naciones a la civilización, ¿acaso se sintieron cohibidos para sus grandes empresas por esos frenos de las bajas pasiones?

### Sentido filosófico del dolor

Pero hay entre las grandiosas armonías de la creación una nota discordante: una nube gris que parece oscurecer el cuadro sublime de la obra de Dios: el dolor. Ahora bien; ¿cuál es la actitud del cristiano y del estoico ante esa terrible perturbación de la vida? Unos desconocieron el dolor, lo cual es una necesidad; otros lo negaron, y es una insensatez; otros lo despreciaron, lo cual es petulancia inconsistente. La fe cristiana ha dado al dolor humano un sentido filosófico, moral y trascendente. Ha hecho del dolor el gran estímulo de la vida moral y una exigencia de la vida futura, o sea inspiración de inmortalidad. El dolor le hace comprender al hombre que camina bajo la opresión poderosa de un destino superior, al cual le empuja con glorioso e irresistible sufrimiento. Tres tipos de dolor pendían de tres cruces en el Calvario. El justo que sufre inocente para redimir al culpable; el pecador arrepentido que hace de su pena rehabilitación de su pecado, y el pecador blasfemo y desesperado que, pudiendo ser mártir, se empeña en ser réprobo. Con esos tres hombres for-

# El Consejo se ocupó de la política exterior

El Gobierno ve con simpatía el acuerdo de las cuatro grandes potencias en favor de la paz. Conviene que la Prensa evite todo ataque contra los Jefes de Estado y sus representantes diplomáticos. España coadyuvará a resolver los conflictos planteados entre algunas Repúblicas hispanoamericanas

Los cinco embajadores que son diputados optarán por el acta

A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el ministerio de la Guerra, y terminó a las tres y cuarto de la tarde. A la salida se le preguntó al ministro de Estado si había algo relacionado con nuestros embajadores respecto a la renuncia de sus actas de diputados, y contestó que no había nada.

De lo tratado en el Consejo se facilitó lo siguiente:

### NOTA OFICIOSA

**Presidencia.**—Decreto cediendo al ministerio de Instrucción pública el edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús en Llerena, para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza. Decreto poniendo en vigor un acuerdo de la Comisión mixta que determine las condiciones en que pueden quedar de servicio de la Generalidad de Cataluña los funcionarios del Estado.

**Estado.**—Como en otras ocasiones, informó el ministro de Estado acerca del desarrollo de la política exterior, y el Consejo ha examinado la situación internacional. El Gobierno sigue día por día, con atención vigilante, los acontecimientos que se desenvuelven más allá de nuestras fronteras, y ante el curso actual de los mismos se afirma una vez más en las normas que han fijado nuestra Constitución y que han dirigido la acción internacional de la República.

En la exposición que hizo el ministro de Estado aludió al disgusto con que algunos Gobiernos extranjeros, especialmente los de Alemania e Italia, han visto las demostraciones que se han hecho en distintos puntos de España, contrarias al régimen político de aquellos países.

Se ha sabido que el señor Hitler ha dado contraorden a la Escuadra alemana, a fin de que suspenda la visita que tenía proyectada a España, para evitar que se produjeran nuevamente manifestaciones hostiles a aquel país. La Escuadra alemana iba a visitar los puertos de Vigo y La Coruña, para luego recalar en Baleares. La visita de los barcos alemanes había causado gran expectación entre los marinos españoles, por ser barcos de construcción modernísima y de un verdadero alarde de técnica, dentro de las formas señaladas en los tratados de paz.

### Las obras ferroviarias

El ministro de Obras públicas dio cuenta de la situación del problema ferroviario y el Consejo cambió impresiones acerca de la distribución de los 70 millones presupuestados para atención de las obras ferroviarias.

En el estudio del plan no se llegó a un acuerdo, y tan sólo quedaron trazadas las líneas generales de la distribución.

### Los funcionarios de la Generalidad

El Consejo se ocupó también largamente de la cuestión de los funcionarios que han de quedar al servicio de la Generalidad al verificarse el traspaso de servicios. Se acordaron unas normas generales, en virtud de las cuales, para aquellos servicios en que la legislación y ejecución correspondía a la Generalidad, los funcionarios que opten por quedar al servicio de ésta, estarán sujetos a las disposiciones de aquel organismo, si bien se les reservarán sus puestos en los escalafones del Estado y el derecho de reintegrarse en cualquier momento a éste. Si optaran por quedar al servicio del Estado, permanecerán por los menos en los puestos hasta que sean cubiertas las vacantes, que se proveerán por concurso, que convocará la Generalidad.

En cuanto a los servicios en que a la Generalidad sólo corresponde la ejecución, tendrá que respetar los reglamentos de los Cuerpos de los funcionarios que queden a su servicio. Tanto en un caso como en otro, se ha de procurar que no se produzcan excedencias. De estas normas generales, quedan exceptuados los funcionarios de Justicia, para los que hay establecidas normas especiales en el Estatuto, y los de Seguridad, Vigilancia y Trabajo, para los que se dictarán, asimismo, disposiciones especiales, de acuerdo con los ministerios respectivos.

### Las incompatibilidades

El Consejo se ocupó también de la actitud que con motivo de la ley de Incompatibilidades han de adoptar los diplomáticos que son al mismo tiempo diputados a Cortes.

El Gobierno tiene la impresión de que renunciarán al cargo para volver al Congreso los cinco embajadores, es decir, los señores Pérez de Ayala, Madariaga, Araquistain, Alomar y Albert.

Y, en cambio, es casi seguro que renunciarán al acta los ministros plenipotenciarios de España en Lima y Río Janeiro, señores Jaén y Sales Musoles, respectivamente.

### Otras notas políticas

**La visita de Vandervelde**

Como ya anunciamos oportunamente, hoy llegará a Madrid el ex ministro belga M. Emile Vandervelde, el cual dará el próximo sábado, en la Residencia de Estudiantes, una conferencia sobre la influencia actual del socialismo internacional y de los socialismos nacionales.

En su honor se han organizado varios actos oficiales. Esta tarde, a las tres y media, hará una visita a la Ciudad Universitaria, acompañado por el ministro de Instrucción pública. Probablemente impresionarán ambos un diálogo en francés, en película sonora.

El viernes, a las dos de la tarde, se celebrará en la Hostería del Estudiante, de Alcalá de Henares, un banquete en obsequio de M. Vandervelde.

### El Cuerpo de Contabilidad

El Cuerpo de Contabilidad del Estado se ha reunido ayer en un banquete para celebrar el 40 aniversario de su fundación y testimoniar su simpatía a sus dos más significados compañeros, los señores don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda, y don Adolfo Sixto Hontán, interventor general del Estado. Al banquete asistieron todos los funcionarios del mencionado Cuerpo residentes en Madrid.

### Los alumnos del Magisterio

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

"Los alumnos de segundo curso preparatorio del Magisterio primario, reunidos en Asamblea nacional, han salido satisfechos de la entrevista sostenida con el señor director general de Primera enseñanza por haberles prometido una vez más la solución satisfactoria de sus justas peticiones, habiendo estudiado detalles necesarios para lograrlas."

# EL COCHE MAS IMITADO



Presenta sus últimos modelos de 6 y 8 cilindros para 1933.

En el diseño de sus coches han llegado a la PERFECCION ESTETICA

En la construcción de sus "chassis" a una SEGURIDAD Y AGRADO en la marcha difícilmente superados.

Por su ballestaje (exterior), a la MAXIMA ESTABILIDAD en la marcha.

Por su sistema de dirección, en combinación con el de sus ballestajes delanteros, suprimen todas las reacciones del camino sobre el volante, a una COMODIDAD única en su clase.

Por el esmerado servicio de sus talleres con mecánicos especializados, a la máxima GARANTIA posible.

Llevar todos los adelantos modernos, rueda libre, cambio sincronizado, frenos superhidráulicos, etc.

Han vuelto al cambio de tres velocidades (dos de ellas silenciosas), evitando los contratiempos que a veces origina el de cuatro.

Exposición y talleres GRAHAM: Glorieta de Quevedo, 5.

# OPOSICIONES

Revista pedagógica de orientación profesional, relación detallada de OPOSICIONES, CONCURSOS Y EMPLEOS vacantes de toda España.



# No perjudique los dientes con pastas dentífricas duras

Este nuevo descubrimiento es la mejor protección para el esmalte delicado. Da más brillantez. Ninguno le iguala en destruir la película.

Algunas pastas dentífricas eliminan la película, pero pueden perjudicar el esmalte de los dientes. Otras son absolutamente seguras, pero no quitan la película. Sin embargo en el Pepsodent el poder de eliminarla está combinado con absoluta seguridad.

La diferencia entre el Pepsodent y las otras pastas dentífricas es que éste contiene un nuevo producto, recientemente descubierto, para limpiar y pulir los dientes. Este producto es dos veces más blando que el que se emplea generalmente en las pastas dentífricas. El tamiz es invisiblemente fino. Posee tres cualidades únicas:

- ... elimina la película — completamente.
- ... pule la superficie de los dientes hasta proporcionarles un brillo radiante.
- ... limpia y pule perfectamente el esmalte delicado de los dientes.

Ahora cada tubo de Pepsodent contiene la nueva materia que limpia y pule. Adquiera un tubo hoy mismo. Es seguro.

Use Pepsodent dos veces al día — Vea a su dentista dos veces al año



# COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de abril, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de mayo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA**

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de mayo.

**EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA**

Próxima salida de Barcelona el 16 de mayo del vapor "MARQUES DE COMILLAS".

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3. BARCELONA

# MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno La mejor calidad y precios.

# OPOSICIONES A POLICIA, TELEGRAFOS, RADIO Y CORREOS

Convocadas, Correos y Radio. Inmediatas las demás. No se exige título. Para programas, "contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado en residencia-internado EXITOS: En Policía varias veces el número 1 y centenares de plazas; en Radio, varias veces el número 1 e ingresados casi todos los alumnos en Telegrafos, última oposición, han obtenido 20 plazas nuestros alumnos y suscriptores de nuestras "contestaciones" éxito en proporción con los presentados. NO NUMERADO POR NADE, y en Correos ingresamos el 40 por 100 de nuestros alumnos. Los números y nombres de estos éxitos definitivos se publican en los prospectos que regalamos.

# Se inaugura en Ocaña la Casa Social de A. Popular

Cuenta con más de un millar de afiliados. Se autoriza la reapertura del Centro femenino de Mieres. Llevaba siete meses clausurado, sin causa justificada. Mitines al aire libre en la provincia de Salamanca, por insuficiencia de los locales

# VARIOS ACTOS DE PROPAGANDA DE LA C. E. D. A. EN JAEN

TOLEDO, 28.—Ayer, en medio de gran entusiasmo, se inauguró en Ocaña la casa social de Acción Popular, que cuenta allí con más de un millar de afiliados de uno y otro sexo. Al acto asistieron los diputados señores Molina Nieto y Madariaga, a los que acompañaba desde Aranjuez una caravana de automóviles. La Casa Social estaba rebosante de público, entre el que predominaban las señoras. Hicieron uso de la palabra los señores Santamera García, Bravo, Monroy y Pinilla y los diputados señores Madariaga y Molina. Todos fueron muy aplaudidos. A la inauguración asistieron representaciones de Santa Cruz de la Zarza, Yepes, Dos Barrios, Noblejas, Villarrubia, Santiago y Villatobas. Después se celebró un banquete, que estuvo muy animado. A las doce de la noche los diputados salieron para Madrid.

# Propaganda en Salamanca

SALAMANCA, 28.—La Derecha Autónoma Salmantina ha comenzado con entusiasmo su campaña de propaganda por la provincia con un importante acto celebrado en el amplio local del Salón cívico, que estaba abarrotado de público. Entre éste figuraban representaciones de los pueblos comarcanos y muchas señoras. Hablaban el doctor Medina Corbalán, el secretario de la Junta de Salamanca, señor Cuadrado, y los abogados don Miguel Lago y don José Cimas Leal. Fueron muy aplaudidos. Los oradores marcharon seguidamente a Lumbrales, donde celebraron un acto de propaganda al aire libre, en vista de que el teatro de la localidad resultaba insuficiente para acomodar a los miles de personas que, tanto del pueblo como de otros cercanos pretendían asistir al acto. Otros destacados elementos de derechas marcharon al pueblo de Alberca, donde también al aire libre celebraron un mitin ante una gran muchedumbre.

La Asociación Femenina de Educación Ciudadana realiza también una activa campaña por la provincia. En el teatro de Seguros, abarrotado de público, celebró un importante acto, después del cual quedó constituida dicha Asociación. Tomaron parte en el mitin la señorita Pepita Rodero, la obrera Modesta Nieto y la presidenta de Salamanca y conocida escritora doña Abilma Arroyo. También en el mismo acto y entusiasmo se constituyeron dos Comités en la villa de Tamames de la Sierra y en Puebla de Yeltes.

# Conferencia en Gijón

GIJON, 28.—Esta noche, en los locales de Acción Popular, y ante un numerosísimo público que llenaba por completo los salones de la entidad, el señor Carrascal dió una conferencia, organizada por la Agrupación Femenina de Acción Popular. Entre la concurrencia había muchas señoras y señoritas.

El orador fué presentado por la presidenta interina, señora de Calvo. El señor Carrascal expuso el panorama político actual y sus problemas. Se ocupó de la enseñanza laica, del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, de la ley de Divorcio y otras a las que combatió duramente, agregando que todas ellas son consecuencia de la fuerza masónica que impera en el Gobierno y en el Parlamento, contra la cual es necesario que luchan las derechas. Hizo un llamamiento a los hombres que dirigen las derechas para que ejerciten una actuación que termine con este estado de cosas, y a las fuerzas de derechas le pidió que colaboraran en este sentido. El orador fué muy aplaudido.

Hay gran expectación para el mitin del domingo próximo en los Campos Eliseos, y en el cual tomará parte el señor Gil Robles.

# Nuevos Comités en Guadalajara

GUADALAJARA, 28.—La sección femenina de Acción Regional ha nombrado presidenta a doña Amelia Medrano, y vicepresidente, a doña Misericordia Rodríguez. Dicha entidad se propone dar gran impulso a la propaganda y preparar a las mujeres para la actuación política. Acción Regional ha solicitado autorización para celebrar un gran acto en la Plaza de Toros el día 16 del próximo abril.

Se ha constituido el Comité local de Acción Regional en Almonacid de Zorita, con 190 asociados. Se espera que en breve queden constituidos Comités en varios pueblos de la provincia. Continúa clausurado el local de la Asociación de Padres de Familia.

# En la provincia de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 28.—Hoy se celebrará en Manzanares un gran acto de propaganda de Acción Agraria Manchega, como continuación de la serie de los organizados en esta provincia durante la semana última.

El pasado domingo tuvo lugar en Alcazar de San Juan otro mitin, en el que hablaron los señores Parrondo y Cano, de la J. A. P. y el abogado don Pablo Ceballos.

Al finalizar el acto, lograron penetrar en el local algunos socialistas, que interrumpieron varios párrafos del discurso del señor Ceballos. Como éste había ya expuesto gran parte de lo que se proponía, para evitar incidentes se suspendió el mitin.

Al acto, que se celebró en el Teatro Moderno por la mañana, acudió mucho público que llenaba por entero el salón.

El efecto de la actitud de los socialistas ha sido favorable a una reacción en todas las derechas.

En Almodóvar del Campo se ha verificado la inauguración del Circolo de Acción Agraria Manchega.

Hablaron el presidente de la entidad y el señor Pérez de Labora, de la J. A. P., que expuso el programa de la C. E. D. A.

# A. P. femenina en Cuéllar

SEGOVIA, 28.—En Cuéllar se ha constituido la Sección femenina de Acción Popular. Apenas abierta la inscripción, se cuenta ya con 101 afiliadas, esperando se duplique prontamente el número.

Se designó por aclamación la siguiente Junta directiva: presidenta, doña Emiliana Avellón; vicepresidente, doña Maura Lozano; vocales: doña Anunciación Velasco, industrial; doña Catalina Montero y doña Valentina Cobos, labradoras, y doña Martina Muñoz y doña Emilia Poza, obreras.

En el acto de constitución reinó gran entusiasmo.

# Un manifiesto

BADAJOS, 28.—Acción Popular ha publicado el programa de la agrupación provincial, en el que, después de exponer el entusiasmo que existe en la región y el deseo de organizar las fuerzas adictas para el desarrollo de los postulados de Acción Popular, pide la colaboración de todos los hombres no obcecados en los delirios extremistas, así como la de las mujeres. Anuncia una magna Asamblea que en forma democrática elija los directivos del partido.

# En Las Palmas

LAS PALMAS, 28.—En El Palmar y Banaderos se celebraron mitines organizados por Acción Popular. Hablaban José Quesada, Alamo, Santos Armas, Ignacio Camacho y Ferrer Valdivielso. Los locales se vieron totalmente ocupados y en la calle quedó mucho público. El entusiasmo en los dos pueblos fué extraordinario.

# Propaganda de la C. E. D. A.

JAEN, 28.—Se ha iniciado la propaganda de la Confederación Española de Derechas Autónomas en esta provincia, con dos grandes mitines, en Bailén y Andújar, en los que tomaron parte los señores Navarrete, de la Juventud de Acción Popular, de Madrid, e Illanes, de Acción Popular de Sevilla, y la señorita Pilar Velasco. Los dos actos se vieron concurridísimos de un público entusiasta, que aplaudió calurosamente la exposición del programa de la C. E. D. A., que hicieron los oradores.

En Cazoria ha pronunciado esta mañana una conferencia la señorita Pilar Velasco, dedicada a las señoras de la Asociación Femenina de la localidad. Ha acudido a escucharla numerosísimo público. Terminado el acto, se le ha ofrecido un banquete de más de 100 cubiertos.

El próximo domingo, se celebrará un gran mitin de propaganda en Ubeda, en el que tomará parte el señor Pabón, de Sevilla.

Terminado sextos actos se constituirá el Comité provincial, que se adherirá a la C. E. D. A.

# 335 PLAZAS A OPOSICION

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para "pick-up".

MODELO BABY, potentísimo para continua. Ptas....	100
MODELO BABY, potentísimo para alterna. Ptas....	160
MODELO DE LUJO, con pentodo, continua. Ptas....	150
MODELO DE LUJO, con pentodo, alterna. Ptas....	200

Todos con tarjeta de garantía LEGANTITOS, 47, primero.—MADRID

# 335 PLAZAS A OPOSICION

En Instrucción pública, 100 de Oficiales. Instancias hasta 15 de abril. Preparación, 50 pesetas mes. "Contestaciones Reus", por los señores Guerrero, Pozo y Fernández, 40 pesetas.

235 plazas de Auxiliares. Instancias hasta 15 de abril. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus" y formularios para el ejercicio práctico, por el señor Pascual Palomo, terminadas, 20 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la Academia Editorial Reus Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 13.250.—Madrid.

La temporada de primavera de "golf" en el Club de Campo

El campeonato de España de profesionales se disputará los días 28 y 29 de abril. El gran concurso interclubs de "lawn tennis". El Betis ganó al Español por dos-uno. El próximo encuentro España-Portugal en Vigo

Concursos de primavera del C. C. He aquí el programa de las próximas pruebas de primavera organizadas por el Club de Campo:
Abril 1, sábado
"Match Play Handicap", caballeros.—Clasificación previa de 16 jugadores. Premio Torres Cárdenas. Inscripción, 5 pesetas.

Linares-Chávarri (P. H. vencen a Krast-Monteiro (R.), 6-1 y 6-3. Olivares-Santaña (P. H.) vencen a Wakanabe-Naranjo (R.), 2-6, 6-4 y 6-2. Lema-Haro (P. H.) vencen a Naranjo-Pecastaing, 6-2 y 6-0.
Los próximos partidos
El próximo domingo, día 2, se jugarán los encuentros siguientes: Raquette contra Club de Campo. Padilla contra Puerta de Hierro. Por la mañana, en los terrenos de Raquette y Padilla, y por la tarde, en Club de Campo y Puerta de Hierro.

Football

España contra Portugal Ya sabe toda la afición que el domingo próximo se jugará en Vigo, en el estadio de Balaídos, el partido entre los equipos representativos de España y Portugal. Salvo contratiempo de última hora, las dos formaciones se presentarán como sigue:

Table with 3 columns: ESPAÑA, Portugal, Posiciones. Lists players like Zamora, Guardameta, Carlos Alves, etc.

Los jugadores españoles Todos son demasiado conocidos, aunque tres o cuatro serán nuevos internacionales. Esto no quita para indicar nuestra impresión de que todo el secreto del éxito está en estos cuatro: Zamora, Quincoces, Regueiro y Ellicegui. Y no deben molestarse los partidarios de los restantes por la sencilla razón de que los dos primeros constituyen la base de la defensa y los otros de la ofensiva.

una gran jugada, consigue el tanto de la victoria del Betis. El campeonato del mundo La Federación Italiana de Football, a quien se confió la organización del segundo campeonato mundial de football, que se celebrará el año próximo, ha recibido ya la inscripción de los siguientes países:
Europa Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, ESPAÑA, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia. América Cuba, Estados Unidos, Haití y Méjico. África Egipto.

Dice la crítica portuguesa... Con respecto a los jugadores portugueses, si interesa algunos detalles. En primer lugar, el más acertado dar, en síntesis, la opinión de la crítica portuguesa, que los describe en los siguientes términos:
"Roquete.—Serenidad, golpe de vista, rapidez; estilo secundado por una corpulencia atlética; principal característica, los plombeos.
Carlos Alves.—Estilo, serenidad, inigualable, visión de juego, ligazón constante entre la defensa y los medios; célebre por sus rápidos cruces, seguidos de un pase corto y colocado.
João Bello.—Una barrera, atlético e incansable; famoso por sus entradas, seguidas de despejes largos.
Alvaro Pereira.—Un león indomable; defiende y ataca; se agota, pero no se entrega; principales características, la colocación y la victoria en el cuerpo a cuerpo.
Augusto Silva.—El máximo exponente técnico; juega para Portugal más que para su equipo; famosos pases a las alas.
César de Mattos.—El jugador que vueala.; héroe hasta el fin; el jugador portugués que mejor entra con el pie al balón.
Waldemar Mota.—El jugador "huracán"; reúne la impetuosidad y la consciencia fogosa de Alvaro Pereira; característica base, conduce la línea y posee un "chut" como nadie.
Luis Xavier.—Es un nuevo "as" que aparece; chutando desde cualquier posición, es el terror de los guardametas.
Victor Silva.—El artista; cambios fulgurantes a los interiores; el hombre de lo imprevisto; famosas permutas y tiros colocados.
Artur de Sousa (Pinga).—La mayor expresión del fútbol atacante de Portugal; el jugador más elegante, incomparable en el dribling; un marcador de tantos.
Valadas.—Estructura sólida, veloz, se interna y remata; característica, remarcar los pases del interior.

El Betis gana al Español

BARCELONA, 28.—En el campo del

dejad de advertir las atenciones de que me rodea y que únicamente tiene para conmigo... En fin, he aquí el resultado de todas estas circunstancias, a las que la gente se ha empeñado en sacarle punta. Y la joven señaló la media docena de cartas que el abogado tenía sobre las rodillas. Otra vez te ruego que las leas.
Mauricio de Boissière sonrió.
—Voy a complacerte. Por lo pronto ya veo que no se trata de anónimos; me es fácil reconocer en los sobres la letra de tus mejores y más íntimas amigas.
La indignación de Isolina de Mazeuil se desbordó.
—¿Amigas, has dicho? ¡Oh! A ver si puede ser mía la que ha escrito esto.
Y la muchacha desdobló un plieguecillo color malva, ornado con un extravagante escudo litografiado en tinta violeta, y se lo alargó con brusquedad a su interlocutor.
Mauricio contempló un instante y comenzó a leer.
"Mi querida Isolina: Puesto que puedes evanescerte de gozar de la confianza y de tener la admiración de nuestro príncipe encantado, ¿quieres ponerlas al servicio de una buena obra? Se trata de que te hagas intérprete cerca de él de las aspiraciones de la Cruz Azul, institución benéfica a la que, como sabes, vivimos entregadas y que se honrará mucho con que mister Knighton asistiera, aunque sólo fuera un momento, al concierto que hemos organizado. Estamos seguras de que te será facilísimo arrancarle la promesa de su asistencia al acto, porque mister Knighton ni sabrá ni podrá negarte nada."
—¿Eh!, ¿qué tal?—exclamó iracunda la señorita de Mazeuil.—Pues no pierdas de vista esta otra...
El joven abogado tenía ahora entre los dedos otra carta de un amarillo rabioso.
"Me dudado mucho, antes de molestarte, mi querida amiga, pero me decidí a ello en atención al fin que persigo: nuestro Patronato. Se me ocurrió la idea el otro día, al observar las atenciones y galanterías de que te

Norddeutscher Lloyd Bremen. LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN. PROXIMAS SALIDAS. Desde PARIS (CHERBURGO o BOULOGNE) cada tres o cuatro días. Para NUEVA YORK (CHERBURGO o BOULOGNE) cada tres o cuatro días. Para HABANA, VENEZUELA y TAMPICO. Vapor "Sierra Ventana" el día 21 de abril, de SANTANDER y GIJÓN. Vapor "Sierra Nevada", el día 6 de abril, de VIGO. Vapor "Orania", el día 16 de abril, de VIGO. Vapor "Madrid", el día 27 de abril, de VIGO. Para MANILA, etc. Vapor "Saarbrücken", el día 26 de abril, de BARCELONA. Para más informes diríjase a: LLOYD NORTE ALEMÁN. AGENCIA GENERAL MADRID. Carrera de San Jerónimo, número 33.—Teléfono 13515.

LOS MEJORES BACALOS SAN BERNARDO, 42, esquina Pez. TELEFONO 15345

"HERMES" MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. COMERCIANTE, INDUSTRIALES!!! Con arreglo a la nueva ley de Accidentes del trabajo, estáis OBLIGADOS a asegurar a vuestros dependientes y obreros, antes del 1.º de abril próximo, de los riesgos de accidentes que puedan sufrir en el trabajo, y que les produzcan una incapacidad permanente o la muerte. Para hacer posible el cumplimiento de esta obligación, se ha constituido "HERMES", MUTUA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO, que admite como MUTUALISTAS a todos los comerciantes e industriales que lo soliciten, y que asegura los riesgos derivados de toda clase de accidentes del trabajo y el servicio médico-farmacéutico, o solamente de accidentes que produzcan la incapacidad permanente o muerte. Para facilitar las inscripciones, dada la perentoriedad del plazo en que comienza el seguro, podéis dirigiros a: El domicilio social de "HERMES", Avenida del Conde Peñalver, 13. Cámara Oficial de Comercio, Barquillo, 13. Cámara Oficial de Industria, Avenida del Conde Peñalver, 22. Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 21. Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Avenida del Conde Peñalver, 3. Mutua Mercantil e Industrial, Carretas, 6. Asociación Comercial de Almacenistas de Tejidos, Paz, 6. Asociación Madrileña de Fabricantes de Chocolates, Fuencarral, 80. Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid, San Bernardo, 65. Mutualidad Patronal de Vinos, Fernández y González, 8. Cafés, Bares y Restaurantes, San Bernardo, 63. Mutua de lunas y cristales, Farmacia, 4. Club Marcel, Echegaray, 16. Asociación de Farmacéuticos, Santa Clara, 4. Cámara Oficial del Automóvil, Velázquez, 30. ALAS, EMPRESA ANUNCIADORA

OPOSICIONES Y CONCURSOS Los armeros de Eibar se reintegran al trabajo. Malestar en los obreros asturianos por la forma en que se llevan las jubilaciones. La Duro Felguera anuncia despidos de personal. SAN SEBASTIAN, 28.—Se han reunido en Asamblea los obreros de Eibar, Algoibar y Placencia para tratar en ellas de la fórmula propuesta por el gobernador para llegar a un arreglo en el conflicto armero que hay planteado. Los reunidos aceptaron la fórmula y con este motivo mañana reanudarán el trabajo. Se constituirá una Comisión arbitral formada por cuatro patronos y cuatro obreros, y presidida por el alcalde, con objeto de resolver las diferencias que puedan surgir.
Malestar por las jubilaciones OVIEDO, 28.—En la Sociedad Huelera Española y Duro Felguera se reintegran hoy los obreros al trabajo. Sin embargo, persiste el malestar entre los obreros con motivo de la forma en que se llevan las jubilaciones, y porque algunos de los jubilados no están conformes con los subsidios que se les han señalado.
Los ayudantes facultativos OVIEDO, 28.—También se han reunido los ayudantes facultativos de minas, con objeto de decidir si ha de corresponder a ellos también el 3 por 100 de descuento de sus haberes con destino a la Caja de Jubilaciones. El domingo próximo celebrarán una asamblea en Oviedo.
Despidos en la Duro Felguera OVIEDO, 28.—La Duro Felguera, con motivo de la actual situación de crisis, ha anunciado el despido de 22 vigilantes, cuatro capataces y once empleados. Estos últimos se reunirán mañana para adoptar decisiones sobre el particular.
Asamblea de disidentes OVIEDO, 28.—La sección de Mieres del Sindicato Metalúrgico, disidente del Comité ejecutivo de la misma organización, celebró hoy una Asamblea, a la que asistieron unos 250 obreros, para tratar de la aceptación o repulsa del resultado del referéndum celebrado ayer, en el que se decidió la vuelta al trabajo. Los reunidos, tras larga deliberación, acordaron no aceptar el referéndum y persistir en la huelga. También acordaron celebrar mañana, a las tres y media de la tarde, otra reunión, a la que han convocado a los obreros de la laminación, quienes, al parecer, son los que decidieron el resultado del referéndum. Se espera que estos obreros no acudan a la reunión y que el jueves se reintegren todos al trabajo.
800 metalúrgicos parados CORDOBA, 28.—Los metalúrgicos han terminado el estudio de las bases, no llegando a un acuerdo. Continúa el cierre de las fábricas. El número de obreros parados asciende a 800. El gobernador ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación la situación del conflicto.
Carros de pan asfaltados CADIZ, 28.—En un horno de pan se presentaron cincuenta individuos, que exigieron la fuerza facilitada pan. El gerente les contestó que no tenía autorización para ello, y como contestación recibió la de que asaltarían los carros que salieran del horno. En efecto, poco después eran asfaltados dos carros y más tarde, en la plaza de San Antonio, otro.
Desmanes en Puebla del Río SEVILLA, 28.—En Puebla del Río, en cuyo término municipal está la isla del Guadalquivir, sigue la huelga y se han cometido algunos desmanes. A dicho punto ha enviado un delegado el gobernador para que resuelva el conflicto. El Ayuntamiento del pueblo estuvo en Sevilla para presentar su dimisión, por considerarse incapaz para resolver la actual situación.

Folleto de EL DEBATE 21)

CLAUDE VELA RAYO DE LUZ (NOVELA)

so de que me lo pidas. ¿Es que "ese Knighton", como tú le llamas, ha tenido la desgracia de perder el corazón al verte, de prendarse de ti?
Isolina se encogió de hombros.
—¿Lo sé yo acaso?—respondió de una manera casi imperceptible—. No tengo suerte, esto es todo, o la tengo en grado excesivo... Lo único que puedo decirte es que somos aficionados a los mismos deportes; ¡es esto, por lo visto, esta coincidencia de aficiones deportivas, lo que le ha placiado en mí! A raíz de serme presentado quiso jugar un partido de "tennis" conmigo, lo que consiguió contra mi voluntad, porque el sorteo que hicimos para designar a las parejas favoreció sus designios, y luego se empeñó en llevarme a casa en su "auto". Desde entonces le he visto con alguna frecuencia, gracias a mi tío, que no lo deja a sol ni a sombra... Todo ello, como comprenderás, es bien poco, no sería nada; ¡pero está la sociedad, el mundo y hay gentes consagradas al espionaje, que acechan e interpretan a su antojo los gestos, los movimientos, las miradas y las palabras de este rey del dólar! Hasta Mónica cultivó el comentario con la mala intención que puedes suponer... Los concurrentes al Club de los Ases no han

colma mister Knighton, que se dijera que no tiene ojos sino para mirarte... Los fondos del Patronato son muy escasos y no vemos manera de festejar a los chiquillos el día de Reyes con un Arbol de Navidad... Si consiguieras un óbolo de tu "vecino", te harías acreedora a nuestra eterna gratitud. Lo esperamos así, porque, ¿qué puede rehusar mister Knighton... si eres tú la que lo pide?
—No quiero cansarte—dijo Isolina—, pero habrás de enterarte todavía del contenido de esta otra cartita. La tercera misiva, de papel de superior calidad y de un elegante y discreto color gris, decía:
"Mi lindísima amiga: ¿Quieres ser infinitamente buena? Nuestro Preventorio carece de lechos en número suficiente para atender a los fines caritativos de la obra, ¡y son tantos los niños a quienes podríamos arrancar de las garras de la miseria y de la enfermedad para devolverlos a la vida, si contáramos con recursos, si se nos ayudara un poco! No ha pasado inadvertida para mí, y creo que para nadie tampoco, la profunda impresión que has causado en mister Knighton, y puesto que tú tendrás ocasiones frecuentes de hablar con tu opulento vecino, he pensado que podrías hacerla intérprete de nuestros deseos... La generosidad de mister Knighton es sobradamente conocida para que pueda ponerse en duda, pero tú conseguirás, por tus propios méritos, mucho más de lo que nosotras lograríamos; seguramente todo cuanto quieras... por ambiciosos que te muestres. Esta es la razón de que hayamos pensado en ti para otorgarte nuestra representación, a la que fiamos el éxito de la empresa. ¿Verdad, preciosa, que harás cuanto está en tu mano por complacernos?"
—¿Qué dices ahora?—preguntó Isolina con la voz alterada—. Esta peste de niñas desaprensivas se ha dado la consigna y cae sobre mí con la pretensión de que yo entre a saco en la cartera del yanqui. ¿Pensarán que voy a darle un atracón cada cinco minutos?... Pues ya pueden esperar sentadas las pobrescitas! Mauricio de Boissière soltó la carcajada.

—En fin de cuentas es humano, Solina, comprendelo—objetó el abogado—. Han querido asegurar el golpe y demostrarte, de paso, que saben observar. Con toda franqueza te digo que no me asombra las cartas que acabo de leer.
—¿Ah!, ¿no? Entonces, ¿las encuentras naturales?
—No he afirmado tanto. Me he limitado a decir, y te lo repito, que no podían causarme asombro. Ayer, precisamente, coincidí en el salón de té con las firmantes de las cartas y con algunas otras muchachas de tu intimidad; durante la tertulia no hablaban sino de ti y de mister Knighton... Una de ellas—me parece correcto ocultar su nombre—llegó a expresar su juicio entre golpes de abanico...
—¿Oh!, eso es muy interesante—le interrumpió la señorita de Mazeuil—. Sepamos qué concepto le merezco a la... incógnita.
—Voy a repetirte exactamente sus palabras, que fueron éstas: "Solina posee todo un carácter y es hábil y astuta como pocas mujeres. Se vale de una táctica que es la más adecuada y eficaz para triunfar de un hombre de las condiciones de este moderno Crespo". A lo que yo—prosiguió el abogado—me apresuré a responder: "Estás completamente equivocada, vivis en el mayor de los engaños respecto de Solina, que es incapaz de recurrir a ninguna táctica, que es la única buena persona que yo conozco."
La señorita de Mazeuil, sinceramente agradecida, estrechó con ímpetu la mano del joven.
—¿Oh! mi viejo y excelente camarada! En ese rasgo de lealtad te reconozco, porque sólo un corazón noble como el tuyo sabe proceder así. Pero ahora es necesario que me cuentes todo lo que llegue a tus oídos, que no me ocultes nada, ¿verdad? ¡Es horrible esta conspiración tramada contra mí... Y no voy a pensar que se trata sólo de esto. Ahí tienes a mi buen tío mezclado también en el ajo.
Mauricio tuvo un movimiento de sobresalto.
—¿Cómo? ¿También el coronel...?

—Digo! Y a todo su regimiento lo complicaría si fuera necesario—trató de protestar Isolina, cuya voz era más temblorosa cada vez—. Como lo oyes; por una de esas contradicciones que es imposible justificar, mi padrino, hombre de ideas reaccionarias, conservador y hasta un poco anticuado, se deja influir por la idiosincrasia de este negociante ultramoderno... Se dio cuenta desde un principio de las atenciones de que me rodeaba el norteamericano, y el otro día tuve ocasión de sorprender, aunque involuntariamente, algunas frases de una animada conversación que mamá y el padrino sostenían...
La voz de Isolina se quebró al llegar a este punto de sus confidencias.
—¿De qué hablaban?—inquirió Mauricio con curiosidad.
—Verás. Pasaba yo por el "hall", estaba abierta la puerta del comedor y oí que mamá decía, dirigiéndose al padrino: "¿Tú crees, efectivamente, que ese señor se ha fijado en Solina?" A lo que respondió el tío: "¿Cómo que sí lo creo! Estoy seguro de ello, puesto que sólo de tu hija se ocupa. Pero, además, no hay sino ver la cara que ponen las demás muchachas. Mamá replicó entonces: "En definitiva, ninguna de esas cosas, ni todas juntas, significan nada". Pero el padrino, terco en su idea, obsecado, replicó: "¿No accha, por otra parte, todas las ocasiones de verla? Tú misma lo has notado y me lo has hecho notar. Cada vez que me ve no sabe hablarme de otra cosa que no sea Solina; yo te aseguro, hermana Isabel, que en un hombre de su temple y de sus condiciones de carácter, estos hechos, que a ti se te antojan nimios y sin transcendencia, tienen una gran significación, como sintomáticos". La pobre mamá se atrevió a susurrar: "Yo preferiría casar a mi hija, tener por yo a un francés". Y el padrino asintió a este deseo, pero no sin replicar: "Evidentemente; sin embargo, Solina, casada con Mr. Knighton, sería una verdadera princesa, y Fel podría hacer más tarde lo que quisiera".

(Continuará.)

# LA VIDA EN MADRID

## Diputación Provincial

En la sesión que ayer celebró la Comisión gestora se aprobaron los asuntos incluidos en el orden del día, excepto a unos presupuestos de carreteras y otras cuestiones en general de escasa importancia, que quedaron sobre la mesa.

Entre las más salientes de ellas, se halla la propuesta del tribunal que ha juzgado a las alumnas-enseñantes laicas de la Beneficencia provincial.

Los socialistas pidieron que no se aprobasen los nombramientos propuestos, porque existía una protesta de las opositoras suspendidas. El señor Coca, presidente del tribunal juzgador, defendió la aprobación urgente para no interrumpir los servicios, y el señor Salazar Alonso hizo notar que dejar sobre la mesa el asunto, porque existía una protesta de los suspendidos, es sentar un precedente. Otra cosa es retardar la aprobación, porque así lo pide un gestor para estudiar con más detenimiento un asunto. Y esto fue el acuerdo consignado en el acta con la lamentación del señor Coca, por no haberse aprobado inmediatamente la propuesta hecha por el tribunal.

El señor Mouriz, por los socialistas, aclaró que el prestigio del tribunal ni remotamente quedaba aludido. Sólo se trata de examinar si la protesta es razonada.

El señor Fernández Almiñaque, que marchará pronto a Rusia, y no podrá asistir a la sesión próxima, elogió a los practicantes que han opositado a las plazas de la Beneficencia y solicitó que los no aprobados en el último ejercicio quedaran, en atención a sus muy sobrados méritos, en calidad de expectantes de destino. Su propuesta será discutida en la próxima sesión.

La Comisión, a instancias del señor Ovejero, tomó el acuerdo de felicitar a la Diputación por la publicación del Catálogo monumental artístico de aquella provincia; y asimismo acordó que los arquitectos provinciales elaboraran los planos y presupuestos para la construcción de escuelas en la provincia.

## El profesor Bragg

A las seis de la tarde de ayer dió el profesor W. L. Bragg, de Manchester, en el Instituto Nacional de Física y Química, su anunciada conferencia sobre los "Métodos de análisis cristalin". Asistían, entre otras personas, los señores Cabrera, director del Instituto, Ferradas, Palacios, Moles, y el ayudante del profesor Bragg, señor West.

Los señores Bragg, padre e hijo, que colaboran en sus trabajos y han sido agraciados conjuntamente con el Premio Nobel, son descubridores de la clave para descifrar las fotografías obtenidas por difracción de los Rayos X en los cristales, cosa que ha hecho posible averiguar las estructuras de los cuerpos. Empezaron sus estudios por los cuerpos más simples, como el cloruro de sodio (sal gema) y los han continuado en la química inorgánica. Sobre este último tema versó la conferencia de ayer.

## Curso de Medicina social

El ilustre catedrático doctor don Antonio Simomene empezó en breve un curso de Medicina social en el Centro de Cultura Superior Femenina. Las inscripciones pueden hacerse en el Secretariado de dicho Centro, Serrano, 37. Terminado el curso se expedirán certificados de asistencia.

## El hombre en la edad de los metales

En la Academia Nacional de Farmacia, bajo la presidencia del doctor Zúñiga, disertó ayer don Julio Martínez Santa Olalla sobre "El hombre en la edad de los metales". Comenzó exponiendo el descubrimiento e industria de los metales y haciendo referencia a la vida en las diversas regiones del mundo con respecto al uso del metal. Se detuvo especialmente en el estudio de la civilización crítico-heládica, perteneciente a la Edad de Bronce y anterior en dos mil quinientos años a Jesucristo. Restos de ella abundan en toda el Asia Menor, la isla de Creta y el continente griego. Esta civilización muere hacia el año mil ciento cincuenta, coincidiendo con los griegos significó un retroceso. El señor Santa Olalla fue muy aplaudido al terminar su disertación.

## El lanzamiento de una marca

Sobre este tema disertó en la Casa de Cataluña el presidente de dicha entidad, señor Prat Gaballí. Señaló la importancia que tiene la marca en la vida industrial moderna, y recordó los métodos de lanzar una marca de fábrica al mercado, deteniéndose en los medios de propaganda, e indicando sus peligros y sus ventajas. El numeroso auditorio tributó prolongados aplausos al conferenciante.

## Asociación de la Prensa

Por la Junta directiva ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, para la asistencia domiciliar de los asociados que viven en la colonia de Los Pinares, de Chamartín de la Rosa, el doctor don Eduardo Montaña y Pérez de Siles, profesor clínico de San Carlos y médico de la Beneficencia Municipal de Valdecasas.

## Asociación de escritores y artistas

En la Junta general celebrada por la Asociación de Escritores y Artistas el domingo por la noche, fue elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Mariano Benlliure; vicepresidente primero, don Juan Pérez Zúñiga; vicepresidente segundo, don Ricardo Villa; secretario general, don Juan B. Acevedo; tesorero, don Francisco José de Larra; contador, don Alberto de Segovia; vicecontador, don Emilio Luis Ferrarri; vicesecretario, don José Sánchez Merino; bibliotecario, don Luis de Cuenca. Vocales escritores, don José María Ortega Morejón, don Manuel Machado, don Joaquín Arjona; vocales artistas, don José Gamero, don Teodoro de Anasagasti, don Arturo La Riva.

## Funerales por los fundadores del Asilo de "Porta Coeli"

Mañana jueves, día 30, celebrarán los asilados de Porta Coeli, a las once de la mañana, en la iglesia de García de Paredes, 25, una misa funeral por el alma de la fundadora de las Hermanas Trinitarias y cofundadora del asilo, recientemente fallecida.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Ha perdido mucha importancia el anticiclón del centro de Europa, habiéndose segmentado en varios núcleos que ocupan el centro de Europa y la región catalana. La depresión de Islandia ha aumentado su intensidad y ha caminado algo hacia el Norte, ocupando su lugar una área anticiclónica que llega desde el paralelo 50 hasta las Islas Azores.

## El seguro de accidentes a los porteros.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el local de "La Unión", una reunión de propietarios convocada por la Asociación de Propietarios de fincas urbanas, con el fin de tratar del seguro de accidentes obligatorio a los porteros. Como se sabe, esta ley empezará a regir el día 1 de abril próximo.

## Económica de Amigos del País

(plaza de la Villa, 2).—7 t., discusión de las leyes obreras.

## Facultad de Derecho

(San Bernardo, 51).—8 t., profesor Lorenzo Mosca: "Derecho Mercantil y transformación del capitalismo"; 7,45, profesor Falkenstein, "Antecedentes históricos del instrumento público"; "Hospital General de la Cruz Roja (avenida Pablo Iglesias)"; 9 m., doctor Estrada, "Colectivistas y colectivistas"; "Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "Emmanuel Chabrier"; "Instituto Psicológico (Embajadores, 37).—7,30 t., profesor Blesa, "Examen de los órganos de los sentidos y el trabajo manual"; "Sociedad Genealógica (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

## Otras notas

### Casino de Suboficiales y sargentos de Madrid

Organizado por el elemento joven de esta entidad, ha quedado constituida una Agrupación Artístico Deportiva.

### Casa Regional Murciana

El próximo domingo celebrará esta Sociedad varios actos en homenaje a su presidente, don Pedro Lorca. A las doce de la mañana, se hará un reparto de limosnas a los pobres, hijos de Murcia y Aragón. Por la noche se celebrará un banquete en el hotel Nacional.

### Homenaje a don Enrique Granados

El día 5 de abril próximo se celebrará en el hotel Nacional un banquete en honor de don Enrique Granados, por haber sido el autor del más alto Tribunal. El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

### Un pintor detenido

El pintor señor García Pérez, que actualmente exhibe una colección de sus cuadros en el Circulo de Bellas Artes, fue detenido por haber publicado su protesta por haberle obligado a retirar uno de los cuadros, titulado "Cosas viejas", que había sido previamente autorizado para figurar en dicha Exposición.

El pintor ha sido puesto en libertad, pero el cuadro está en poder de la Policía y se niegan a retirarlo. Entender que es una alusión a los recientes sucesos de Casas Viejas.

### El seguro de accidentes a los porteros.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el local de "La Unión", una reunión de propietarios convocada por la Asociación de Propietarios de fincas urbanas, con el fin de tratar del seguro de accidentes obligatorio a los porteros. Como se sabe, esta ley empezará a regir el día 1 de abril próximo.

### MANTEQUERIAS VALERO

P.º Recoletos, 21. Génova, 25

### BIBLIOGRAFIA

Con el CONSULTOR de ORTOGRAFIA ESPAÑOLA, por Tejada y Ramírez de Arellano, se acabó el escribir mal en español. Una peseta. LIBRERIA HERNAIZO, Arenal, 11.

### Asociación Española de Urología

(Zorrilla, 21).—7 t., sesión científica.

### Cursillo de Cultura religiosa

(Catedral, 15).—7 t., don Gregorio Sánchez Pradillo, Sagrada Escritura; 7,45, don Timoteo Ruiz, Teología dogmática.

### Asociación de Escritores y Artistas

En la sesión que ayer celebró la Comisión gestora se aprobaron los asuntos incluidos en el orden del día, excepto a unos presupuestos de carreteras y otras cuestiones en general de escasa importancia, que quedaron sobre la mesa.

### Entre las más salientes de ellas

Entre las más salientes de ellas, se halla la propuesta del tribunal que ha juzgado a las alumnas-enseñantes laicas de la Beneficencia provincial.

Los socialistas pidieron que no se aprobasen los nombramientos propuestos, porque existía una protesta de las opositoras suspendidas. El señor Coca, presidente del tribunal juzgador, defendió la aprobación urgente para no interrumpir los servicios, y el señor Salazar Alonso hizo notar que dejar sobre la mesa el asunto, porque existía una protesta de los suspendidos, es sentar un precedente. Otra cosa es retardar la aprobación, porque así lo pide un gestor para estudiar con más detenimiento un asunto. Y esto fue el acuerdo consignado en el acta con la lamentación del señor Coca, por no haberse aprobado inmediatamente la propuesta hecha por el tribunal.

### El señor Mouriz, por los socialistas

El señor Mouriz, por los socialistas, aclaró que el prestigio del tribunal ni remotamente quedaba aludido. Sólo se trata de examinar si la protesta es razonada.

### El señor Fernández Almiñaque

El señor Fernández Almiñaque, que marchará pronto a Rusia, y no podrá asistir a la sesión próxima, elogió a los practicantes que han opositado a las plazas de la Beneficencia y solicitó que los no aprobados en el último ejercicio quedaran, en atención a sus muy sobrados méritos, en calidad de expectantes de destino. Su propuesta será discutida en la próxima sesión.

### La Comisión, a instancias del señor Ovejero

La Comisión, a instancias del señor Ovejero, tomó el acuerdo de felicitar a la Diputación por la publicación del Catálogo monumental artístico de aquella provincia; y asimismo acordó que los arquitectos provinciales elaboraran los planos y presupuestos para la construcción de escuelas en la provincia.

### El profesor Bragg

A las seis de la tarde de ayer dió el profesor W. L. Bragg, de Manchester, en el Instituto Nacional de Física y Química, su anunciada conferencia sobre los "Métodos de análisis cristalin". Asistían, entre otras personas, los señores Cabrera, director del Instituto, Ferradas, Palacios, Moles, y el ayudante del profesor Bragg, señor West.

### Los señores Bragg, padre e hijo

Los señores Bragg, padre e hijo, que colaboran en sus trabajos y han sido agraciados conjuntamente con el Premio Nobel, son descubridores de la clave para descifrar las fotografías obtenidas por difracción de los Rayos X en los cristales, cosa que ha hecho posible averiguar las estructuras de los cuerpos. Empezaron sus estudios por los cuerpos más simples, como el cloruro de sodio (sal gema) y los han continuado en la química inorgánica. Sobre este último tema versó la conferencia de ayer.

### Curso de Medicina social

El ilustre catedrático doctor don Antonio Simomene empezó en breve un curso de Medicina social en el Centro de Cultura Superior Femenina. Las inscripciones pueden hacerse en el Secretariado de dicho Centro, Serrano, 37. Terminado el curso se expedirán certificados de asistencia.

### El hombre en la edad de los metales

En la Academia Nacional de Farmacia, bajo la presidencia del doctor Zúñiga, disertó ayer don Julio Martínez Santa Olalla sobre "El hombre en la edad de los metales". Comenzó exponiendo el descubrimiento e industria de los metales y haciendo referencia a la vida en las diversas regiones del mundo con respecto al uso del metal. Se detuvo especialmente en el estudio de la civilización crítico-heládica, perteneciente a la Edad de Bronce y anterior en dos mil quinientos años a Jesucristo. Restos de ella abundan en toda el Asia Menor, la isla de Creta y el continente griego. Esta civilización muere hacia el año mil ciento cincuenta, coincidiendo con los griegos significó un retroceso. El señor Santa Olalla fue muy aplaudido al terminar su disertación.

### El lanzamiento de una marca

Sobre este tema disertó en la Casa de Cataluña el presidente de dicha entidad, señor Prat Gaballí. Señaló la importancia que tiene la marca en la vida industrial moderna, y recordó los métodos de lanzar una marca de fábrica al mercado, deteniéndose en los medios de propaganda, e indicando sus peligros y sus ventajas. El numeroso auditorio tributó prolongados aplausos al conferenciante.

### Asociación de la Prensa

Por la Junta directiva ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, para la asistencia domiciliar de los asociados que viven en la colonia de Los Pinares, de Chamartín de la Rosa, el doctor don Eduardo Montaña y Pérez de Siles, profesor clínico de San Carlos y médico de la Beneficencia Municipal de Valdecasas.

### Asociación de escritores y artistas

En la Junta general celebrada por la Asociación de Escritores y Artistas el domingo por la noche, fue elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Mariano Benlliure; vicepresidente primero, don Juan Pérez Zúñiga; vicepresidente segundo, don Ricardo Villa; secretario general, don Juan B. Acevedo; tesorero, don Francisco José de Larra; contador, don Alberto de Segovia; vicecontador, don Emilio Luis Ferrarri; vicesecretario, don José Sánchez Merino; bibliotecario, don Luis de Cuenca. Vocales escritores, don José María Ortega Morejón, don Manuel Machado, don Joaquín Arjona; vocales artistas, don José Gamero, don Teodoro de Anasagasti, don Arturo La Riva.

## Facultad de Derecho

(San Bernardo, 51).—8 t., profesor Lorenzo Mosca: "Derecho Mercantil y transformación del capitalismo"; 7,45, profesor Falkenstein, "Antecedentes históricos del instrumento público"; "Hospital General de la Cruz Roja (avenida Pablo Iglesias)"; 9 m., doctor Estrada, "Colectivistas y colectivistas"; "Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Guinard: "Emmanuel Chabrier"; "Instituto Psicológico (Embajadores, 37).—7,30 t., profesor Blesa, "Examen de los órganos de los sentidos y el trabajo manual"; "Sociedad Genealógica (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

## Otras notas

### Casino de Suboficiales y sargentos de Madrid

Organizado por el elemento joven de esta entidad, ha quedado constituida una Agrupación Artístico Deportiva.

### Casa Regional Murciana

El próximo domingo celebrará esta Sociedad varios actos en homenaje a su presidente, don Pedro Lorca. A las doce de la mañana, se hará un reparto de limosnas a los pobres, hijos de Murcia y Aragón. Por la noche se celebrará un banquete en el hotel Nacional.

### Homenaje a don Enrique Granados

El día 5 de abril próximo se celebrará en el hotel Nacional un banquete en honor de don Enrique Granados, por haber sido el autor del más alto Tribunal. El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

### Un pintor detenido

El pintor señor García Pérez, que actualmente exhibe una colección de sus cuadros en el Circulo de Bellas Artes, fue detenido por haber publicado su protesta por haberle obligado a retirar uno de los cuadros, titulado "Cosas viejas", que había sido previamente autorizado para figurar en dicha Exposición.

### El pintor ha sido puesto en libertad

El pintor ha sido puesto en libertad, pero el cuadro está en poder de la Policía y se niegan a retirarlo. Entender que es una alusión a los recientes sucesos de Casas Viejas.

### El seguro de accidentes a los porteros.

El próximo viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en el local de "La Unión", una reunión de propietarios convocada por la Asociación de Propietarios de fincas urbanas, con el fin de tratar del seguro de accidentes obligatorio a los porteros. Como se sabe, esta ley empezará a regir el día 1 de abril próximo.

### MANTEQUERIAS VALERO

P.º Recoletos, 21. Génova, 25

### BIBLIOGRAFIA

Con el CONSULTOR de ORTOGRAFIA ESPAÑOLA, por Tejada y Ramírez de Arellano, se acabó el escribir mal en español. Una peseta. LIBRERIA HERNAIZO, Arenal, 11.

### Asociación Española de Urología

(Zorrilla, 21).—7 t., sesión científica.

### Cursillo de Cultura religiosa

(Catedral, 15).—7 t., don Gregorio Sánchez Pradillo, Sagrada Escritura; 7,45, don Timoteo Ruiz, Teología dogmática.

### Asociación de Escritores y Artistas

En la sesión que ayer celebró la Comisión gestora se aprobaron los asuntos incluidos en el orden del día, excepto a unos presupuestos de carreteras y otras cuestiones en general de escasa importancia, que quedaron sobre la mesa.

### Entre las más salientes de ellas

Entre las más salientes de ellas, se halla la propuesta del tribunal que ha juzgado a las alumnas-enseñantes laicas de la Beneficencia provincial.

### Los socialistas pidieron que no se aprobasen los nombramientos propuestos

Los socialistas pidieron que no se aprobasen los nombramientos propuestos, porque existía una protesta de las opositoras suspendidas. El señor Coca, presidente del tribunal juzgador, defendió la aprobación urgente para no interrumpir los servicios, y el señor Salazar Alonso hizo notar que dejar sobre la mesa el asunto, porque existía una protesta de los suspendidos, es sentar un precedente. Otra cosa es retardar la aprobación, porque así lo pide un gestor para estudiar con más detenimiento un asunto. Y esto fue el acuerdo consignado en el acta con la lamentación del señor Coca, por no haberse aprobado inmediatamente la propuesta hecha por el tribunal.

### El señor Mouriz, por los socialistas

El señor Mouriz, por los socialistas, aclaró que el prestigio del tribunal ni remotamente quedaba aludido. Sólo se trata de examinar si la protesta es razonada.

### El señor Fernández Almiñaque

El señor Fernández Almiñaque, que marchará pronto a Rusia, y no podrá asistir a la sesión próxima, elogió a los practicantes que han opositado a las plazas de la Beneficencia y solicitó que los no aprobados en el último ejercicio quedaran, en atención a sus muy sobrados méritos, en calidad de expectantes de destino. Su propuesta será discutida en la próxima sesión.

### La Comisión, a instancias del señor Ovejero

La Comisión, a instancias del señor Ovejero, tomó el acuerdo de felicitar a la Diputación por la publicación del Catálogo monumental artístico de aquella provincia; y asimismo acordó que los arquitectos provinciales elaboraran los planos y presupuestos para la construcción de escuelas en la provincia.

### El profesor Bragg

A las seis de la tarde de ayer dió el profesor W. L. Bragg, de Manchester, en el Instituto Nacional de Física y Química, su anunciada conferencia sobre los "Métodos de análisis cristalin". Asistían, entre otras personas, los señores Cabrera, director del Instituto, Ferradas, Palacios, Moles, y el ayudante del profesor Bragg, señor West.

### Los señores Bragg, padre e hijo

Los señores Bragg, padre e hijo, que colaboran en sus trabajos y han sido agraciados conjuntamente con el Premio Nobel, son descubridores de la clave para descifrar las fotografías obtenidas por difracción de los Rayos X en los cristales, cosa que ha hecho posible averiguar las estructuras de los cuerpos. Empezaron sus estudios por los cuerpos más simples, como el cloruro de sodio (sal gema) y los han continuado en la química inorgánica. Sobre este último tema versó la conferencia de ayer.

### Curso de Medicina social

El ilustre catedrático doctor don Antonio Simomene empezó en breve un curso de Medicina social en el Centro de Cultura Superior Femenina. Las inscripciones pueden hacerse en el Secretariado de dicho Centro, Serrano, 37. Terminado el curso se expedirán certificados de asistencia.

### El hombre en la edad de los metales

En la Academia Nacional de Farmacia, bajo la presidencia del doctor Zúñiga, disertó ayer don Julio Martínez Santa Olalla sobre "El hombre en la edad de los metales". Comenzó exponiendo el descubrimiento e industria de los metales y haciendo referencia a la vida en las diversas regiones del mundo con respecto al uso del metal. Se detuvo especialmente en el estudio de la civilización crítico-heládica, perteneciente a la Edad de Bronce y anterior en dos mil quinientos años a Jesucristo. Restos de ella abundan en toda el Asia Menor, la isla de Creta y el continente griego. Esta civilización muere hacia el año mil ciento cincuenta, coincidiendo con los griegos significó un retroceso. El señor Santa Olalla fue muy aplaudido al terminar su disertación.

### El lanzamiento de una marca

Sobre este tema disertó en la Casa de Cataluña el presidente de dicha entidad, señor Prat Gaballí. Señaló la importancia que tiene la marca en la vida industrial moderna, y recordó los métodos de lanzar una marca de fábrica al mercado, deteniéndose en los medios de propaganda, e indicando sus peligros y sus ventajas. El numeroso auditorio tributó prolongados aplausos al conferenciante.

### Asociación de la Prensa

Por la Junta directiva ha sido nombrado médico de la Asociación de la Prensa, para la asistencia domiciliar de los asociados que viven en la colonia de Los Pinares, de Chamartín de la Rosa, el doctor don Eduardo Montaña y Pérez de Siles, profesor clínico de San Carlos y médico de la Beneficencia Municipal de Valdecasas.

### Asociación de escritores y artistas

En la Junta general celebrada por la Asociación de Escritores y Artistas el domingo por la noche, fue elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Mariano Benlliure; vicepresidente primero, don Juan Pérez Zúñiga; vicepresidente segundo, don Ricardo Villa; secretario general, don Juan B. Acevedo; tesorero, don Francisco José de Larra; contador, don Alberto de Segovia; vicecontador, don Emilio Luis Ferrarri; vicesecretario, don José Sánchez Merino; bibliotecario, don Luis de Cuenca. Vocales escritores, don José María Ortega Morejón, don Manuel Machado, don Joaquín Arjona; vocales artistas, don José Gamero, don Teodoro de Anasagasti, don Arturo La Riva.

## "Teresa de Jesús", por los Estudiantes Católicos

La representación de las estampas carmelitanas de "Teresa de Jesús" y las del Nuevo Testamento, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, se celebrará esta tarde, a las cinco en punto.

Don Eduardo Marquina dirige personalmente los ensayos, lo cual, junto con la espléndida actuación de los aficionados que toman parte en la representación, garantizan una interpretación magnífica.

Las localidades no retiradas, pueden recogerse en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo). Teléfono 17703.

## El Claustro de la Escuela Superior de Comercio hace suyo el plan de sus alumnos

Próxima Asamblea de titulares mercantiles

## DISTURBIOS ESCOLARES

Recibimos la siguiente nota: «El Claustro de la Escuela Central Superior de Comercio, en sesión celebrada el día 27 del corriente, acordó solidarizarse con el espíritu del plan de reforma de la enseñanza, elaborado por la Federación Escolar Mercantil Española (FEME), y en consecuencia, elevará al ministro de Instrucción pública dicho plan, por creerlo más conveniente para la cultura técnica de España y más de justicia que la vinculación de la Sección de Ciencias económicas en estudios eminentemente jurídicos, que no preparan para el estudio de la Ciencia económica y que no tienen ninguna relación con ella.»

## Los titulares mercantiles

También recibimos la siguiente nota: «El Comité Ejecutivo de la Federación de Colegios de titulares mercantiles y la Junta de gobierno del Central, constituidos en sesión permanente desde la publicación en la «Gaceta» de Madrid del proyecto de ley de Bases para la reforma universitaria, continúa recibiendo innumerables adhesiones de los titulares mercantiles de Madrid y provincias y el apoyo incondicional de todos los Colegios de España.»

Desandando general protesta que en todos los sectores de la clase pericial mercantil ha producido el intento de llevar a la Facultad de Derecho los estudios económicos, tienen en preparación la celebración de una gran Asamblea para demandar de los Poderes públicos una rápida, urgente y satisfactoria solución a los problemas, notoriamente agravados con este proyecto.

El propósito de desplazar de las Escuelas de Altos Estudios Mercantiles las disciplinas económicas ha despertado el unánime repulsa de la sufrida clase de los titulares de la carrera de Comercio, que, lejos de encontrarse en las esferas oficiales la utilización de normas y procedimientos nuevos en sustitución de viejos sistemas que parecían ya desbordados, se encuentran con la desconsoladora realidad de que cuando, próximo a cumplirse un año de la celebración de su memorable IV Congreso, en que masas enforzadas de titulares elevaron al Poder público unas conclusiones en las que, de haber sido atendidas, habría encontrado base suficiente para una reforma y una orientación científica de la enseñanza y utilización de las Ciencias económicas, se ve una vez más ofendida en sus sentimientos profesionales con un proyecto que es un atentado a su fuero y que de llevarse a realización constituiría la anulación completa de su personalidad.

Se ruega a los titulares mercantiles que todavía no hayan expresado su adhesión a esta campaña de protesta, firmando en los pliegos que se encuentran expuestos en la secretaría de la Federación (Barquillo, 13), lo hagan a la mayor brevedad en la necesidad de no dilatar más la entrega de los mismos a la presidencia del Gobierno.»

## Incidentes escolares

En la Escuela de Comercio, que, como se sabe, se halla clausurada hace días, se han registrado ayer algunos incidentes. Un grupo de alumnos solicitó permiso del director para que les permitiera reunirse en una de las aulas con el fin de tomar acuerdos en relación con el pleito estudiantil que sostienen. El director accedió a la petición de los escolares, pero una vez que estuvieron reunidos promovieron un gran escándalo y arrojaron los bancos a la calle. Durante el tumulto se registró también la rotura de varios cristales.

## OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Inscripciones hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programa. "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Títulos: "Residencia-Internado".

## SERNA

(ANGEL J.) Relojes de pared ocasión. FUENCARRAL, 10. MADRID

## HOTEL MADRID

Carretas, 10. MADRID (antes Puerta del Sol) Edificio expresamente construido para Hotel. Pensión completa, desde 12,50.

## GRAN AVICOLA CELIS

VALLECANO DE ALCANTARA, 6. MADRID

Huevos para incubar, a 9 ptas. docena y pollitos recién nacidos seleccionados de las razas Leghorn blancos y Castellana negra, a 18 ptas. docena. NACIMIENTOS DE POLLUELOS TODAS LAS SEMANAS

## UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!

PUEDA V. CUIDARLO EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO CON EL EMPLEO DE LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA

Las que se venden solo EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

## LA SOBERBIA VOZ DE ESTE GRAN CANTANTE

ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia CRA



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ABOGADOS:

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, treses, Cervantes, 19. Teléfono 12320. (8)

ABOGADO, señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 45333; seis-seis. (7)

ABOGADO, Tomás Baudín, Traviesa Belén, 2. Consultas: cuatro-seis. (7)

ABOGADO, señor Ortiz, Cuesta Santo Domingo, 14. Consultas: seis-ocho. (6)

## AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento. Andia, Farmacia, 6. (7)

DETECTIVES, Vigilancia, averiguaciones, informaciones, personales. Marte, Hortaleza, 116. Teléfono 44623. (8)

## ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 5. (V)

ALMONEDA particular, últimos días, cueros, abanicos, tallas antiguas, cuadros Salterías, magníficos bronces, comedor, alcaza, lujosos muebles. Herráiz. Urpe terminar. Plaza Independencia, 3, bajo. Diez a una; tres a seis. (2)

## MUEBLES

MUEBLES Gamo, Los mejores y más baratos. M. de Arco, Barquillo, 27. (7)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcazas, armarios sillarías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

## LIQUIDACION

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trapeos, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio. Liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

CAMA, colchón, almohada, 30 pesetas. Muebles baratísimos. Puente. Peláyo, 5. (V)

## COMEDOR

COMEDOR, desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (7)

DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, Esquina Ancha. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha). (7)

## COMEDOR

COMEDOR chippendal, despacho, sala, muchos muebles. Castelló, 8. (16)

GRANDES rebajas en marzo. Liquidamos: lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, sillas, 321.1; Estupendo, comedor mejor Jacobino, 450.1; Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

## NOVIOS

NOVIOS!! Alcaza, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; alcaza Jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

COMEDORES, alcazas, todas clases, baratísimos. Matezán, Estrella, 10. (7)

## MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

URGENTISIMO, Deshago casa, comedor, dormitorio, sillera, buró, espejos, más objetos. Glorieta Quevedo, 2, primero. (2)

## URGENTE

URGENTE, comedor, alcaza Jacobina, armario tres cuartos, máquina Singer, coches, Farfaldas, 17, entresuelo. (5)

URGENTE, comedor, dormitorio, cama, piano, armarios, muchos muebles. Hermosilla, 73. (8)

## ALQUILER

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 5. (V)

ALQUILO tienda económica, con vivienda. Isabel Católica, 5. (8)

ALQUILO bonito piso entresuelo, 26 duros. Isabel Católica, 5. (8)

## EXCELENTE

EXCELENTE exterior, calefacción central, baño, gas, teléfono, 300, apropiado exterior. Valdeguerra, 45. (8)

HOTEL en el mejor final Cuesta Perdigones, alquilase, todos servicios modernos. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

## ALQUILO

ALQUILO bonísimo piso, 200 pesetas a cien metros de tranvía y estación "Metro". Alcantara, 43, moderno. (7)

CUARTO, todo confort, mucho sol, once habitaciones, 55 duros. Martín Heros, 15. (16)

ALQUILO cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías, y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)

## PIANO

PIANOS y pianolas alquiler, desde 15 pesetas al mes. Acolan. (V)

## ALQUILO

ALQUILO habitación para oficina particular. Juan Mena, 13, segundo; junto Cibeles. (3)

CUARTOS exteriores, amplios, 100 pesetas. Toledo, 430. (2)

## TIENDA

TIENDA cuatro huecos, 200 pesetas. Arenal, 2, esquina 12. (7)

JUNTO Gran Via cuarto confortable, 190. Concepción Arenal, 3. (7)

ALQUILASE tienda, dos huecos, vivienda. Francisco Navacerrada, 28. (2)

## TIENDA

TIENDA amplísima, muy céntrica, sótanos salón. Moya, 6, plaza Callao. (7)

PIANOS amueblados, casas nuevas, muebles nuevos. Teléfonos 52373, 33943, 32908. (7)

CUARTOS desahollados, pisos amueblados. Verdadera información. Centro Católico. Fuencarral, 88. (5)

## FACILITAMOS

FACILITAMOS relaciones pisos desahollados y amueblados. Preciados, 33. Información. Marañón, 23. (7)

DESEO pisito amueblado. Dirigirse escribiendo detalles. Martínez, Montero, 15. Anuncios. (16)

## EXTERIOR

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, teléfono, 45 duros. Alberto Aguilera, 19. Teléfono 38237. (2)

EXTERIOR, siete habitables, calefacción central, gas, teléfono, 55 duros. Goya, 34. Contiguo Templo Concepción. (16)

## CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 5. (V)

VENDESE coche alemán Limousine, perfecto estado. Arenal, 22, portería. (V)

NEUMÁTICOS ocasión, los mejores. Santa Engracia, 19. Teléfono 38237. (2)

## ALQUILER

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (20)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilística. Alfonso XII, 56. (7)

## CUBIERTAS

CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ACCESORIOS eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido. Vicente Jiménez Leganés, 13. (11)

## ABONO

ABONO coche lujo, bodas, viajes. Teléfonos 30928. (5)

300 coches particulares. Dispone Bolsin Automóviles. Príncipe, 4. Relación comerciantes, vendedores. (5)

GARAGE, dos, tres coches. Lemus, 1, esquina Espejo. (4)

## FIAT 8 HP

FIAT 8 HP, conducción interior, seminuevo. Morante, N. Morante. Paseo del Píndaro, 7. (E)

CAMION Ana, patente circulación, camioneta Ford, 350 pesetas. Limousine. Libertad, 29. (D)

## MAGNIFICA

MAGNIFICA jaula para autocar o camión. Francisco Giner, 38. (3)

COCHES sueltos, 40 pesetas. En magnífica nave, todas comodidades. Garage Ochandiano. Francisco Giner, 38. (3)

## VENDO

VENDO automóvil Delahaye, limousine, 8 HP, barato. Lope de Vega, 21. (7)

SEGMENTOS "Hastings", los mejores. El surtido más completo de España. Agentes generales Urculo y Compañía. Almagro, 3. (3)

## AUTO-Paris

AUTO-Paris. Curso automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Fuencarral, 88. (3)

RECTIFICACION de cigüeñales y rellenado de bielas. Talleres Ceñal: Galileo, 7. (7)

## AUTOMOVILES

AUTOMOVILES de ocasión: Vendo, completo cambio toda clase de coches usados. Villaverde, 19. (8)

PACKARD, siete plazas, división, estado seminuevo, magníficamente equipado y 4 p. d. ruedas laterales, barato. Villanueva, 19. (7)

## CINTA

CINTA frenos pasta multivastos L. X. Compañía. Agentes generales. Almagro, 3. (3)

## ALQUILASE

ALQUILASE local, amplio para tienda o garage con foso, baratísimo. Gaztambide, 19. (4)

## GRUAM-Palge

GRUAM-Palge conducción. Teléfono 35944. (7)

## CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 5. (V)

## CAFES

CAFES Viena. Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena oferta. (5)

## CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Reitores, 10. Teléfono 17168. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Pleguez, 22, junto al estanque. (7)

## SEÑORITAS

SEÑORITAS: Los mejores tejidos en bolsos y calzones, latest moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 24. (7)

## PROFESORA

PROFESORA francesa, inglés. Alburquerque, 5, moderno. (2)

PROFESOR católico, clases económicas, domicilio, primaria, latín, bachiller. Señor Arista. Pabisa Iglesias, 26. (20)

## PARTOS

PARTOS, Estefanía Raso, asistencias embarazadas económicas. Mayor, 42. (11)

ANA Mateos, profesora partos, practicante, trabajo con especialista, hospedaje particular, curso de parto, 3, principio. Teléfono 96573; consulta económica de siete a ocho. (8)

## MARIA

MARIA Mateos, profesora partos, Consultas, hospedaje embarazadas, Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (7)

## COMPRAS

MUEBLES, trajes, objetos, porcelana, máquinas coser, pago extraordinario. Recoletos, 12. Teléfono 53788. Adolfo. (3)

PAGO bien muebles, porcelanas, toda clase objetos. Sánchez. Teléfono 56587. (7)

## PARTICULAR

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 75993. Miguel. (8)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, joyas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, entresuelo primero. (20)

PARTICULAR, pago bien, cuadros, miniaturas, porcelanas, libros, bibliotecas. Teléfono 96655. García. (11)

## PARTICULAR

PARTICULAR compra muebles, ropas, objetos, pago bien. Teléfono 75620. Martín. (8)

No venda nada sin avisarme, compra mobiliarios, muebles sueltos, objetos, ropa, libros, ropas, cuadros, máquinas coser, "cines", alfombras, tapices, condecoraciones, objetos arte. Martín Díaz. Teléfono 70117, horas 10-12; 4-7. (7)

## COMPRA

COMPRA toda clase muebles, objetos, ropas, máquina coser, escribir, behúos, alfombras, cuadros, telas, sábanas, mantas, colchas, castores, alfombras, máquinas coser, escribir, bicicletas, "cines", libros, alfombras, pagandulo bien. Ballester. Teléfono 75748. (7)

## ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada. Espoz y Mina, 3, ent

Sobre la acumulación y las utilidades capitalistas

El mundo vivía de los días pasados... de ser tan leve brillo... de ser tan leve brillo... de ser tan leve brillo...

ACABA DE APARECER, por K-HITO



"Nueva juridicidad", por Alvaro de Albornoz, notablemente corregida y aumentada.

ESTAMPA ROMANTICA Notas del block

El amor en los grandes sabios, grandes políticos, grandes artistas y en los Reyes fué, es y será un amor idéntico al de todos los hombres enamorados...

CRONICA DE SOCIEDAD

Se habla en sociedad de la concurrida boda, que tendrá lugar en breve, de una encantadora muchacha, cuyo padre es un título de Castilla que ha ostentado cargo palatino, hermano de un grande de España...

Madrid le debe, entre otras cosas, la fundación del barrio de Chamberí, en recuerdo de la célebre ciudad francesa del mismo nombre...

El Juzgado especial para Contra el predominio de la F. U. E.

ZARAGOZA, 28.—Los estudiantes independientes han enviado una nota a los periódicos, en la que dan cuenta de la reunión que han celebrado para tratar de la proyectada revisión del profesorado y de la representación estudiantil que ostenta la F. U. E. Exponen que la reunión tuvieron que celebrarla en el Salón Blanco de Acción Católica...

Sancción a un alcalde

CADIZ, 28.—El gobernador manifestó a los periodistas que, cumpliendo un orden del ministro de la Gobernación, había comunicado a don Angel Buntrón, alcalde destituido de Medina Sidonia, su separación definitiva de dicho cargo.

Un detenido

VALENCIA, 28.—El gobernador ha ordenado sea trasladado a Cádiz Amador López Campo, que fué detenido en Villalonga por la Guardia civil y con-

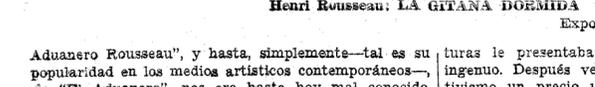
Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Folleton de EL DEBATE

EL "ADUANERO" EN BASILEA

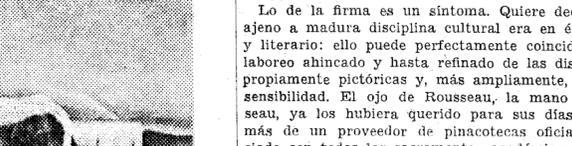
Este pintor singular, a quien se da el título, algo infiel a su verdadera ocupación profesional, de "Aduanero"



Henri Rousseau: LA GITANA DORMIDA. Exposición del Kunstshalle Basilea.

Poco habíamos visto de él; siempre, obras sueltas; alguna, como la famosa "Une noce a la campagne", con elementos a propósito para despistar. A cambio de la falta de información directa, habíamos sobre él leído bastante. De estas circunstancias, el poco ver y el mucho leer, falta averiguar cuál resulta, en casos parecidos, más nociva.

La versión acerca del pintor obtenida en telescopio. Pues bien, vistas hoy las cosas de cerca, abarcada la obra del "Aduanero" en su conjunto, gracias a una exposición abierta en Basilea por la sociedad del "Kunstshalle", creemos deber denunciar que radicalmente falsa aquella versión. En realidad, lo único que en Rousseau ofrece un aire de ingenuidad es la escritura de la firma, al pie del cuadro. Firma ésta, sí, de empleado de consumos. Pintura, en cambio, de pintor muy de veras. Y muy trabajado por la visión de ajena pintura. Y muy ejercitado, y hasta nos atreveríamos a decir que harto malicioso.



Eugenio d'ORS

Lo de la firma es un síntoma. Quiere decir que lo ajeno a madura disciplina cultural era en él lo social y literario: ello puede perfectamente coincidir con un laboreo ahincado y hasta refinado de las disposiciones propiamente pictóricas y, más ampliamente, de las de sensibilidad. El ojo de Rousseau, la mano de Rousseau, ya los hubiera querido para sus días de fiesta más de un proveedor de pinacotecas oficiales, agraciado con todos los sacramentos académicos.

Véase, para ejemplo, aquel cuadro de un candor republicano tan delicioso, "Un centenaire de l'Independence": su colorido, la disposición solemne de algunos personajes, sobre todo los de cierto grupo de la derecha, en cuya figuración diríase que el pincel del artista se ha visto paralizado por el respeto. Hallamos aquí, si se quiere, el carácter de lo que hemos convenido en llamar "imágenes de Epinal"—impropiamente, porque en Epinal han trabajado dibujantes sapientísimos; entre otros, el Gourguin de los uniformes militares.— Pero las difíciles actitudes en que aparecen los otros personajes que, en el centro de la composición y en torno del árbol, ruedan su farandola, no podían ser resueltas sino por alguien roto en el oficio, aunque fuera autodidacto en la maestría.

Y no digamos ya del árbol en cuestión, sus ramas y hojas, en hermandad de perfección respecto de tantas magníficas composiciones donde Rousseau traduce como nadie el misterioso lujo secreto del mundo vegetal. Ni de esto—de orden tan intelectual precisamente—, la composición propiamente dicha. A través de



EL VERANO (Fot. Spreng.)

compuesta como pudiera hacerlo el más italiano y armonioso de los maestros. Pues, ¿y las grandes composiciones de manigua? El acierto estructural se vuelve en ellas casi mágico; tanto por lo que tienen de ritmo y opulencia y complejidad decorativa como en el buen gusto con que el autor sabe detenerse al mismo borde del precipicio que ya le arrastraría a la pura decoración.

La serie de paisajes titulada "Las cuatro estaciones", que hemos visto en Basilea por primera vez, está

PAISAJE EXOTICO (Fot. Spreng.)

REIN Loring estará a estas horas, si como, es de suponer, la suerte le sigue favoreciendo, en Hong-Kong, preparándose para el salto a Manila, coronando así ese vuelo, realizado con la regularidad de una carrera de "taxi".

La revolución y el caos, antes que el fascismo, ha manifestado Albornoz en Oviedo. La revolución y el caos, pasando por Casas Viejas. Todo debe decirse.

ESCRIBE un periódico: "El Gobierno, en un rapto de elegancia política, ha aplazado las fiestas organizadas para el 14 de abril hasta el 15 y el 16."

LOS gobernadores exhiben sus colecciones de multas primaverales. El de Córcega, 500 pesetas a un individuo por llevar camisa azul.

El de Valencia, 500 pesetas a cinco personas por coincidir en casa de un amigo para tratar de la creación del secretariado de un partido político autorizado legalmente. De 250 pesetas a un sacerdote por asistir a un entierro. De 500 pesetas a una Sociedad, porque un socio tocó la "Marcha Real".

El de Guadalajara, de 10.000 a un sacerdote por apaciguar los ánimos desde un balcón; de 5.000 a otro sacerdote por dirigir un seminario reaccionario; de 5.000 a otro señor por ser hermano del sacerdote; de 1.000 a un celador de Telégrafos, de otras mil a un chofer.

Miles de pesetas impuestas a sacerdotes y gentes humildes, que no las ganan en muchos meses. Confunden a los multados. Los confunden creyéndose hombres de la situación.

ACABA de regresar a Inglaterra mister Geltman, que trabajó como ingeniero y contable en varias de las principales oficinas soviéticas de Moscú.

En la primera empresa en la que interviniera como técnico—cuenta en el "Sunday Express"—, los 300 empleados pasaban la mayor parte de la jornada celebrando conferencias interminables para discutir los asuntos más infantiles. Se trataba de enviar unos cuestionarios, y se enzarzaban en viva polémica sobre si el cuestionario debía de ir impreso en papel blanco, verde o azul.

—Pero—les preguntaba el inglés—¿cómo pierden el tiempo discutiendo cuestiones tan inútiles? Los obreros le respondían: —¿Y por qué trabajar para obtener un vale de pan, cuando no hay pan, o un vale de azúcar, cuando no hay azúcar?

En las oficinas—sigue diciendo mister Geltman—había batallones de máquinas de calcular, por valor de dos millones de pesetas. Nunca las vi funcionar. Aquello era un caos".